



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

7 de Marzo de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	07/03/2024	ABC Sevilla 51	Las constructoras andaluzas denuncian su discriminación en las obras del Estado en la región	Escrita
2	07/03/2024	ABC Sevilla 52	El 15% de las visitas a los restaurantes se realizan a partir de las 23 ...	Escrita
3	07/03/2024	elCorreoweb.es	El Gobierno paraliza la subida del 40% de la tasa a las nucleares tras las ...	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

4	07/03/2024	Diario de Sevilla 27	El Papa recibirá al presidente de la Junta el próximo 21 de marzo	Escrita
5	07/03/2024	ABC Sevilla 29	El Papa Francisco recibirá a Juanma Moreno el día 21 en Roma	Escrita
6	07/03/2024	Diario de Sevilla 36	El Gobierno sostiene el avance de la inversión pública en Andalucía	Escrita
7	07/03/2024	ABC Sevilla 26-27	La partida de fresa marroquí con hepatitis alarma al sector agrícola	Escrita
8	07/03/2024	ABC Sevilla 27	La Junta denuncia fallos en la detección y el Gobierno lo niega	Escrita
9	07/03/2024	Diario de Sevilla 27	El Gobierno replica a Moreno que las fresas con hepatitis A se detectaron en la frontera	Escrita
10	07/03/2024	ABC Sevilla 28	Andalucía no podrá aplicar el 0,1% de déficit tras decaer en el Senado el p...	Escrita
11	07/03/2024	ABC Sevilla 14	Valladolid se alinea con Sevilla por los agravios del ministro Óscar Puente	Escrita
12	07/03/2024	ABC Sevilla 17	La Policía Local se reforzará con hasta 55 nuevos agentes	Escrita
13	07/03/2024	Diario de Sevilla 39	Kampaoh se alía con Pitchup.com para potenciar su crecimiento mutuo	Escrita
14	07/03/2024	ABC Sevilla 29	Andalucía y Canarias piden unidos cambios legales en inmigración	Escrita
15	07/03/2024	ABC Sevilla 28	El consenso en torno al 8-M se rompe tras la campaña del PSOE	Escrita
16	07/03/2024	Diario de Sevilla 25	El PSOE llama machista a Moreno e impide la lectura del manifiesto del 8-M	Escrita
17	07/03/2024	ABC Sevilla 30	Rebelión en las aulas de los centros de adultos	Escrita
18	07/03/2024	ABC Sevilla 30	Las oposiciones de maestros a Secundaria arrancan el día 13	Escrita
19	07/03/2024	ABC Sevilla 59	Ignacio Camacho recibe el IX premio de periodismo de opinión Raúl del Pozo	Escrita
20	07/03/2024	ABC Sevilla 15	El ministro follonero	Escrita
21	07/03/2024	Diario de Sevilla 38	El salto de calidad de frutales y hortícolas	Escrita
22	07/03/2024	Diario de Sevilla 3	DESIERTO A LA GLORIA	Escrita
23	07/03/2024	Diario de Sevilla 5	NUEVA LOS REMEDIOS	Escrita
24	07/03/2024	Diario de Sevilla 2	PUYAZO EN EL PRECIO DEL DESAYUNO	Escrita
25	07/03/2024	ABC Sevilla 24	Semana Santa: Gozo, misterio y nostalgia	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

26	07/03/2024	ABC Sevilla 52	Montero lanzará los Presupuestos sin el preceptivo aval del Senado	Escrita
27	07/03/2024	ABC Sevilla 54	La ministra de Igualdad se aleja del feminismo clásico en la marcha del 8-M...	Escrita
28	07/03/2024	ABC Sevilla 40-41	La invisibilidad de Yolanda Díaz: Sumar no aparece en el acuerdo	Escrita

29	07/03/2024	ABC Sevilla 8	Querida adolescente, querida hija	Escrita
30	07/03/2024	Diario de Sevilla 31	Montero avisa al PP: Se le va hacer muy larga la legislatura	Escrita
31	07/03/2024	Diario de Sevilla 4	BIZUM DE 77, POR FAVOR	Escrita
32	07/03/2024	Diario de Sevilla 4	AMINISTÍA ABRE LA LEGISLATURA	Escrita
33	07/03/2024	Diario de Sevilla 3	LA LEY PÁ MÍ	Escrita
34	07/03/2024	Diario de Sevilla 32	Sumar plantea introducir el derecho al aborto en la Constitución	Escrita
35	07/03/2024	Diario de Sevilla 39	AL EUROPA	Escrita

ASOCIADOS CES

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Carlos López y Arturo Coloma, presidente y gerente de Ceacop // MARÍA GUERRA

Las constructoras andaluzas denuncian su discriminación en las obras del Estado en la región

► El Gobierno central sólo les adjudicó en 2023 el 23% de las obras licitadas en la comunidad autónoma

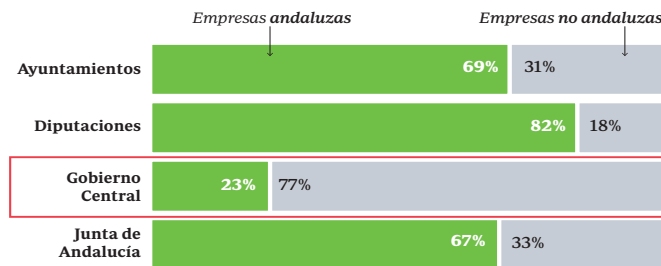
M. J. PEREIRA
SEVILLA

Las empresas andaluzas han sido discriminadas por el Gobierno central en las adjudicaciones de obra pública en 2023. Esa es la conclusión rotunda del Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción, Consultoría y Obra Pública (Ceacop), que presentó ayer el informe de adjudicaciones del pasado año, según el cual el Ejecutivo central adjudicó en la región 1.352 millones en licitaciones y sólo el 23% de ese volumen recayó en empresas andaluzas.

De los 3.548 millones de euros de obra pública que se adjudicaron en 2023 en Andalucía, el máximo inversor fue el Gobierno central, con 1.352 millones (38,1%), seguido de los ayuntamientos, con 1.012 millones (28,5%) y la Junta de Andalucía, con 968,1 millones (27,3%). Teniendo en cuenta la inflación de los últimos años, la inversión pública en Andalucía hubiera sido 6.000 millones, según Ceacop.

Carlos López, presidente de Ceacop, reclamó una mayor participación de las empresas andaluzas del sector en los contratos públicos del Gobierno central, argumentando que conocen bien

Distribución de la adjudicación de obra pública por organismo y tipo de empresa



Fuente: Ceacop

ABC SEVILLA

Las adjudicaciones caen un 17% en Sevilla y no alcanzan los 500 millones

Por segundo año consecutivo, Sevilla sufre un retroceso en inversión pública. Los 492,9 millones de 2023 quedan muy lejos de los 596,9 millones del ejercicio anterior, lo que supone una caída de 105 millones, o de los 769 de 2021. En esta ocasión, los máximos responsables de esta situación son los ayuntamientos, que recortan su inversión un 36% al pasar de 336 a 213,7 millones. La Diputación presenta una caída del 25% con 12,6 millones, mientras que otros

'entes' empeoran sus números en un 56% hasta los 8,6 millones. La otra cara de la moneda la presenta la Junta de Andalucía, que eleva el importe de sus adjudicaciones en un 26% al contabilizar 146,5 millones, en tanto que las universidades lo incrementan en un 30% al alcanzar los 15,7 millones. El Gobierno central se mantiene en la misma línea de 2022, si bien es el segundo año consecutivo que le destina menos de 100 millones.

los proyectos, generan riqueza y empleo estable en la región y tienen una experiencia demostrada al haber participado en las grandes infraestructuras de la comunidad. «Las empresas multinacionales vienen aquí a hacer una obra y se van», argumentó López.

Estos datos suponen —dicen— «una gran frustración del sector por el desprecio absoluto del Gobierno central al no dejarnos participar en infraestructuras que se adjudican y ejecutan en Andalucía». Por contra, Ceacop valora positivamente que los ayuntamientos hayan adjudicado el 69% de sus obras a empresas andaluzas, en tanto que las diputaciones alcanzaron el 82% y la Junta de Andalucía el 67%. «Son infraestructuras similares a las que adjudica el Gobierno central. Estamos avalados para trabajar para la Junta de Andalucía y no para el Estado. Esto no obedece a problemas de capacidad, sino a que cuando las decisiones se toman en Madrid pues el Gobierno central parece que está más en manos de las empresas que cotizan en Bolsa o de empresas de otras comunidades, que sí tienen la oportunidad de trabajar en Andalucía mientras que nosotros no podemos hacerlo en las suyas».

Revisión de precios

Ceacop critica además la admisión en concursos de ofertas temerarias, algo que —dijo— «tiene un efecto negativo en las infraestructuras y empresas porque empobrece al sector». Esta patronal afirma que estas prácticas favorecen que finalmente se produzcan «dedazos» en las adjudicaciones.

Asimismo, lamentan estas empresas que la revisión de precios que recogieron decretos del Gobierno central y de la Junta de Andalucía para compensar la subida de precios de las materias primas tras el Covid y la guerra de Ucrania no están teniendo los resultados esperados. «Las obras se han hecho y ahora muchos expedientes de petición de revisión de precios tienen la callada por respuesta, sobre todo por parte de los ayuntamientos», añadió Carlos López.

En cuanto a la Junta de Andalucía, aseguró que está revisando precios pero con mucha lentitud. «La Consejería de Fomento se está poniendo al día, pero la de Agricultura no está informando, y lo mismo pasa con Educación o Sanidad», asegura esta patronal.

Pese a la caída registrada, los ayuntamientos en su conjunto fueron, una vez más, los principales responsables de las actuaciones y proyectos desarrollados en Sevilla. Por volumen económico, la capital encabeza el ranking, pese a experimentar un descenso del 43% con respecto a 2022. A continuación, aparece Dos Hermanas con 11,2 millones, una cifra que queda muy lejos de los 55 millones del ejercicio anterior. Le siguen Alcalá de Guadaíra y La Rinconada, con 11 y 6,7 millones, respectivamente. En cuanto a los proyectos más sobresalientes está el del Museo Arqueológico (25 millones).

El 15% de las visitas a los restaurantes se realizan a partir de las 23 horas

▶ Los datos cuestionan la teoría de Díaz, que no ve «razonable» abrir hasta la madrugada

N. SAN ESTEBAN / B. M. MINGO MADRID

Los bares y restaurantes registran a partir de la noche y entrada la madrugada uno de los picos más importantes de consumo. No en vano, entre las 23 horas y las 8 de la mañana del día siguiente se producen el 15% de las visitas a establecimientos de comida y bebida, según los datos que maneja la consultora Circana.

Se trata del tercer momento de mayor tráfico a lo largo del día (después de la franja de las 8 y las 11 de la mañana, con el 18%, y de entre las 13 y las 15 horas, con el 19%), y contradice la postura de la vicepresidenta Yolanda Díaz, que el lunes, durante una reunión del grupo parlamentario de Sumar en el Congreso, aseguró que no ve «razonable» que haya bares abiertos a la una de la madrugada y que es «una locura», en comparación con los horarios de estos locales en otros países europeos.

En concreto, calcula Circana, en este horario nocturno la industria del 'food-service' o comida y bebida -que incluye bares, restaurantes y todo lo que se pueda consumir preparado fuera de casa, como lo que se adquiere en gasolineras o tiendas de alimentación y bazares- factura unos 4.000 millones de euros anuales, cerca del 10% del total, con un tique medio que suele ser inferior al de otros tramos como el de

la comida. «La cultura gastronómica española se distingue por sus hábitos de consumo únicos y flexibles, especialmente durante las horas de la noche», explican desde Circana.

En esta línea, la restauración nocturna es en nuestro país «no solo una gran actividad económica de gran importancia, sino un pilar fundamental de la identidad y la sociabilidad del país que nos aporta ocasiones de consumo especiales y oportunidades de crecimiento futuras», analiza la vicepresidenta europea de Circana Food-service, Edurne Uranga.

La visión de los expertos del sector contrasta con la de la ministra de Trabajo, que insistió hace unos días en que «no podemos pretender seguir ampliando los horarios hasta no sabemos qué hora». La respuesta política llegó rápido: «España tiene la mejor vida nocturna del mundo, con las calles llenas de vida y libertad. Y eso también da empleo. Nos quieren puritanos, materialistas, socialistas, sin alma, sin luz y sin restaurantes porque les da la gana», respondió la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en la red social X (antes Twitter).

Hasta CC.OO. quiso intervenir en la discusión, y el martes envió un comunicado criticando que «la polémica suscitada no trata el verdadero problema de fondo». «El ocio en nuestro país obedece a la idiosincrasia de nues-

CC.OO. considera que la discusión de los horarios y su problema «de fondo» debe resolverse entre patronales y sindicatos

EL SECTOR RESPONDE



José Luis Yzuel

Presidente de Hostelería de España

«Somos líderes en restauración. Todos los países quieren imitar nuestro modelo»



Ramón Más

Presidente de España de Noche

«La propuesta de Díaz sería un tiro en el pie que solo beneficiaría a nuestros competidores»

4.000

Son los millones de euros anuales de facturación que provienen de la franja de las 23 horas hasta las 8 de la mañana, cerca de un 10% del total de la restauración

tra sociedad, y es abordando esta donde se pueden corregir los problemas de fondo en materia de horarios», apuntó CC.OO., insistiendo en que la discusión se tiene que resolver entre patronales y sindicatos. «Las competencias para regular los horarios en nuestro país son variadas (fundamentalmente municipales), y entendemos que el equilibrio entre los distintos intereses de los diversos operadores de la industria de hostelería, el descanso y la convivencia con los vecinos, así como con los derechos de conciliación y descanso de las plantillas, debe de ser abordado desde el diálogo social y la negociación colectiva, ya que no podemos olvidar que en este sector operan muy diversos formatos de ocio y turismo», dijo el sindicato.

«Somos envidia de Europa»

El enfado del sector hostelero por las declaraciones de Díaz ha sido mayúsculo. «Las declaraciones están fuera de lugar, no es su función ni su responsabilidad, la gestión de los horarios les corresponden a las administraciones locales y autonómicas», apunta el presidente de Hostelería de España, José Luis Yzuel, en conversación con ABC: «Habitualmente nos reducen espacios, horarios, cocinas... y cada vez hay más bares con dobles licencias, que sirven cenas y después funcionan como pub», comenta. Para el portavoz de los hosteleros, «un restaurante abierto a la una es una bendición para la gente que no puede ir antes». Remacha Yzuel que la comparación con Europa no es lógica: «La hostelería española es la envidia de Europa y del mundo. Somos líderes en alta restauración y otros países quieren imitar nuestro modelo».

Para la patronal España de Noche, la propuesta sería «un tiro en el pie que solo beneficiaría a nuestros competidores en el mercado turístico». La hostelería, su oferta y actividad «es uno de los pilares de que España sea el primer país del mundo en turismo vacacional», dicen los dueños de las discotecas, que apostillan: «Cualquier experimento que ponga en peligro nuestro atractivo turístico y la actividad de las empresas solo puede provocar el rechazo social y empresarial».

El Gobierno paraliza la subida del 40% de la tasa a las nucleares tras la presión de Endesa e Iberdrola

El Gobierno da por finiquitado y aparca el proceso de audiencia pública del real decreto ya redactado, y abre un nuevo proceso de consulta pública previa para que el sector pueda dar su opinión sobre cómo legislar acerca de la subida de tasas necesaria, pero sin concretar a priori el incremento. La gran batalla de las nucleares será contra los impuestos que pagan.

El Correo de Andalucía • original



Vista panorámica de la Central Nuclear de Cofrentes / CENTRAL NUCLEAR DE COFRENTES

El Gobierno da marcha atrás y frena el proceso legal que había lanzado para aplicar una fortísima subida de casi el 40% de la tasa que pagan las **centrales nucleares** para financiar los costes millonarios de desmantelar todos los reactores, construir siete cementerios nucleares y gestionar durante décadas todos los residuos radiactivos.

El subidón anunciado había puesto en pie de guerra a las grandes eléctricas propietarias de las centrales -**Endesa, Iberdrola, Naturgy y EDP**-, que habían presentado duras alegaciones y abierto una batalla legal en el Tribunal Supremo contra el nuevo **Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR)** aprobado por el Ejecutivo y contra su decisión de dar carpetazo definitivo al proyecto de construir un solo almacén nuclear en Villar de Cañas, en Cuenca.

El Ministerio para la Transición Ecológica, comandado por la vicepresidenta Teresa Ribera, ha decidido **paralizar el procedimiento iniciado para aplicar la subida del 39,5%** de la tasa que las centrales pagan a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa), **archivar el texto propuesto de real decreto** que contemplaba el alza del recargo a las centrales nucleares y empezar de cero un nuevo proceso **sin incluir una propuesta concreta de subida de las tasas de manera anticipada**, según confirman a EL PERIÓDICO DE ESPAÑA fuentes oficiales gubernamentales y varias fuentes del sector energético.

El Gobierno da por finiquitado y **aparca el proceso de audiencia pública del real decreto ya redactado**, y abre un nuevo proceso de consulta pública previa para que el sector pueda dar su opinión sobre cómo legislar acerca de la subida de tasas necesaria, pero sin concretar a priori el incremento. El Ministerio para la Transición Ecológica reinicia la tramitación del proyecto de real decreto que actualiza la prestación patrimonial de carácter público que financia el servicio de Enresa a las centrales nucleares, lanzando una consulta pública previa, siguiendo así el mismo procedimiento que en 2019, cuando se tramitó la actualización por última vez, explican fuentes ministeriales a este diario.

La gran batalla de las nucleares será contra los impuestos que pagan

El anterior proceso de audiencia pública expiró el pasado 2 de febrero, pero el Gobierno concedió más tiempo de manera excepcional a la patronal Foro Nuclear -en la que se integran las grandes eléctricas- hasta el 26 de febrero. Ahora el Ejecutivo abre de cero un nuevo proceso, éste de consulta pública previa que no presupone la cuantía de la subida en concreto, y las empresas del sector y cualquier actor interesado podrán enviar observaciones hasta el próximo 18 de marzo sobre cómo y cuánto subir la tasa de Enresa. El Ministerio reconoce que buena parte de las alegaciones del anterior proceso de audiencia incluían peticiones para conseguir un mayor plazo temporal.

Un golpe de 180 millones al año

El Ministerio para la Transición Ecológica había activado el pasado enero el proceso para aprobar una subida de la prestación patrimonial que pagan las compañías eléctricas hasta los 11,14 euros por cada megavatio hora (MWh) de electricidad producida por las centrales nucleares, un 39,5% por encima de los 7,98 euros por MWh que se aplican actualmente.

Las centrales nucleares pagan a la **Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa)** una prestación patrimonial no tributaria -que es la denominación correcta de este gravamen- en función de la electricidad que produce cada una de ellas. En total, dependiendo el volumen final de electricidad anual, las compañías eléctricas propietarias de las centrales nucleares (Endesa e Iberdrola, principalmente, y con participaciones residuales también Naturgy y EDP) están abonando en torno a 450 millones de euros anuales de media al fondo con el que se financia el plan de residuos radiactivos, que actualmente cuenta con unos 7.400 millones acumulados.

La subida propuesta hasta ahora por el Gobierno disparará **los pagos que realizan cada año las centrales nucleares sólo por esta tasa hasta cerca de los 630 millones** de euros, **180 millones más que los abonos actuales**. Un fortísimo incremento que estaba provocando un choque directo entre el Ejecutivo y las grandes eléctricas, que llevan años quejándose ya de que la fiscalidad excesiva que soportan las centrales nucleares pone en peligro su viabilidad económica.

Endesa abre fuego y confirma que pedirá al Gobierno aplazar el cierre de las nucleares

Las nucleares denunciaban que todos los impuestos y tasas aplicados ya les obligaba a abonar unos 25 euros por MWh producido (lo que suponía entre el 35 y el 40% de los ingresos de las centrales) y con la subida propuesta de la tasa Enresa se elevaría hasta los 28 euros por MWh (cerca de la mitad de toda la facturación). Según los cálculos recogidos en un informe elaborado por la consultora PWC, las nucleares se iban a ver obligadas pagar en total 1.566 millones de euros cada año entre impuestos y la subida de la tasa Enresa.

La factura hacia el apagón nuclear

El plan del Ministerio para la Transición Ecológica hasta ahora pasaba por aplicar una subida de la tasa del 39,5% para cubrir los **sobrecostes de 2.000 millones de euros del nuevo plan** gubernamental de residuos nucleares, y eso después de aplicar en 2019 otra subida de casi el 20%. La subida de la tasa que prepara el Gobierno era consecuencia del **nuevo Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR)**, aprobado en diciembre el Consejo de Ministros y que se erige en la nueva hoja de ruta para las próximas décadas para el cierre y desmantelamiento de las centrales nucleares, para la gestión de los residuos que dejan y para fijar el coste milmillonario de todo ello y cómo financiarlo.

El nuevo PGRR confirma el **cierre escalonado de todas las centrales nucleares españolas entre 2027 y 2035** hasta el apagón total (un calendario pactado por las eléctricas y Enresa en 2019); contempla la construcción de siete almacenes de residuos radiactivos en España, uno en cada una de las centrales, para guardarlos de manera temporal durante cinco décadas; la futura construcción de un enorme almacén definitivo para el año 2073; y calcula una **factura**

total aún por pagar por las centrales en activo de 20.200 millones de euros.

Foro Nuclear, la patronal del sector en la que se integran **Endesa, Iberdrola, Naturgy y EDP**, ha presentado [sendos recursos ante el Tribunal Supremo](#) -a los que se han adherido individualmente las propias compañías eléctricas- contra el nuevo PGRR aprobado por el Gobierno y contra la decisión del Ejecutivo de dar [carpetazo definitivo al proyecto de tener un único almacén en Villar de Cañas](#) (Cuenca).

Iberdrola, Endesa y Naturgy lanzan una batalla legal contra el plan nuclear del Gobierno y piden una rebaja fiscal masiva

Las compañías eléctricas consideran que el nuevo plan de residuos y el fin del proyecto de un solo almacén nuclear son las causas que mueven al Gobierno a proponer una subida de la tasa del 40%, y **se niegan a asumir los sobrecostos millonarios de unas decisiones que se deben a la falta de consenso político** e institucional sobre dónde ubicar un único almacén temporal y que no son imputables a las empresas.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

El Papa recibirá al presidente de la Junta el próximo 21 de marzo

R. A. SEVILLA

“El próximo día 21 de marzo tendré el honor de ser recibido en audiencia por el Papa Francisco en el Vaticano”. Es el mensaje que publicó ayer miércoles en la red social X el presidente de la Junta de Andalucía, anunciando el viaje a Roma para, según sus palabras, trasladarle “la realidad de

una Andalucía que avanza y el ánimo de los andaluces en su lucha por la paz y la igualdad en el mundo”.

En octubre de 2019 estuvo ya en el Vaticano la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, representando al Gobierno andaluz en el Consistorio Ordinario Público presidido por el

papa Francisco y celebrado en el Vaticano para la creación de 13 nuevos cardenales, entre ellos dos andaluces. En aquel acto también estuvieron presente la entonces vicepresidenta y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad en funciones, la cordobesa Carmen Calvo, y el alcalde Sevilla, Juan Espadas.

No es la primera vez que el ac-



El papa Francisco.

tual Papa recibe en audiencia a un representante político español. Tampoco ha sido un acontecimiento lejano. El pasado 2 de febrero, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, mantuvo una audiencia privada con el Santo Pontífice en la Biblioteca Privada del Palacio Apostólico del Vaticano, donde manifestaron su preocupación por los estragos que están causando las guerras en Ucrania y la Franja Gaza. Díaz también fue recibida en audiencia por Francisco en diciembre de 2021.

VISITA OFICIAL

El Papa Francisco recibirá a Juanma Moreno el día 21 en Roma

J. A. SEVILLA

El Papa Francisco recibirá el próximo día 21 de marzo al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, en Roma. Se trata de la primera visita oficial de un presidente de la comunidad andaluza al Vaticano.

«Para mí, será un momento muy especial, como persona y como presidente de Andalucía», señaló Moreno durante un acto organizado por El Correo de Andalucía.

El presidente andaluz adelantó que «pretendo trasladarle al Papa la realidad de esta Andalucía que trabaja cada día por ser mejor, y también el aliento de los andaluces a su lucha por la paz y la igualdad en el mundo», señaló. Juanma Moreno resaltó que este anuncio supone «una buena noticia».

Por otra parte, el Parlamento andaluz dio luz verde a la corrección del decreto de simplificación acordada entre las dos administraciones y que

viene a dejar sin efecto sobre los cultivos de la corona norte de Doñana la revisión del Reglamento autonómico de montes. En este sentido, el consejero de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco, destacó la importancia de este pacto con 1.400 millones de euros para el entorno de Doñana y subrayó el compromiso firme del Ejecutivo autonómico con el cumplimiento de todas las medidas incluidas.

La validación en el Parlamento era el último paso que aguardaba el Ministerio para retomar sus medidas, entre ellas, el reparto de los 70 millones de euros entre los municipios del área de influencia que está previsto que se cierre la próxima semana.

El Gobierno sostiene el avance de la inversión pública en Andalucía

● Ascende a 3.548 millones en 2023, un 3% más gracias al impulso de la Administración central

T. Monago

La inversión pública real en Andalucía, es decir, los contratos adjudicados, ascendió en 2023 a 3.548 millones de euros, una moderada subida del 3% respecto al año anterior, según los datos del Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción, Consultoría y Obra Pública (Ceacop).

Se trata de la cifra más alta desde 2009 pero lejos de los 4.566 millones de ese año y del récord de 4.640 millones de 2007. Si tenemos en cuenta la inflación, explica Ceacop, ahora mismo los poderes públicos invierten solamente el 56% de lo que lo hacían entonces.

En cualquier caso, estamos ante el nivel más alto de la última década, similar al de 2022 pero muy superior a los 2.013 millones de 2019 o los 1.325 de 2018, en un contexto que está favorecido ahora por el fuerte impulso de los fondos *Next Generation*.

Por administraciones, son el Gobierno central y sus organismos dependientes los que asumen el mayor peso (el 38,1%, casi cuatro de cada diez euros), con 1.352 millones de euros. La subida respecto a 2022 es consi-

Los ministerios elevan un 37% el gasto, la Junta lo reduce un 2,3% y los ayuntamientos un 16%

derable, del 37%, y contrasta con el descenso del esfuerzo inversor de las administraciones de la comunidad (Junta, ayuntamientos, diputaciones y universidades).

Ello se debe principalmente a dos factores: la fuerte inversión del Ministerio de Transportes en la provincia de Cádiz y en menor medida en Almería, y la recuperación del gasto en la región del Ministerio para la Transición Ecológica, el competente en materia de aguas. Así, el departamento de Teresa Ribera incrementa un 152% su inversión, hasta 242,6 millones, después de dos años en los que en un contexto de grave sequía había asignado 95 (2021) y 96 millones (2022). Transportes invierte 874 millones de euros, un 15% más, con Cádiz a la cabeza con 333 millones y Almería después con 212 debido, entre otras cosas, a los trabajos de Adif en la línea Algeciras-Bobadilla y el corredor Mediterráneo.

La Junta de Andalucía reduce el montante destinado a adjudicaciones levemente, un 2,3% y sitúa la cifra total en 968 millones de euros. Sorprendentemente, la Consejería más inversora no es Fomento, como cabría esperar, sino Salud, con 332 mi-

llones y una gran cantidad de obras. Fomento se queda en 302 millones, y en cualquier caso hay una elevación del presupuesto significativa, teniendo en cuenta que en el año 2022 fueron 215 millones de euros.

La tercera consejería en inversión es la de Agricultura, con un bajón importante respecto al año anterior. Destina a obra pública 180 millones de euros, un 57% menos que en 2022. En realidad, sería injusto decir que el esfuerzo es escaso: el la cuarta cantidad más alta desde 2009. Lo que ocurre es que la de 2022 fue récord absoluto (423 millones) y la del anterior (373 millones) también fue muy alta. En 2023, respecto al combate contra la sequía la administración central y autonómica han invertido sus papeles inversores, aunque en el conjunto de estos tres años ha gastado mucho más Agricultura (776 millones) que Transición Ecológica (433).

La tercera gran pata inversora, la de los ayuntamientos, sufre un retroceso del 15%, hasta 1.012

millones, aunque es el tercer año consecutivo que está por encima de los 1.000. Llama la atención, en este sentido, la capacidad inversora de los ayuntamientos de Málaga. Uno de cada tres euros destinados a este fin por los consistorios en Andalucía son malagueños. En la propia Málaga suplen la relativamente escasa inversión de otras administraciones (en comparación con otras provincias): copan el 64% (331 millones) de los 512 millones destinados a la provincia.

En total, la más beneficiada de la inversión pública es Cádiz (777 millones), seguida de Málaga (512,4 millones), Sevilla (492 millones), Granada (477 millones), Almería (422 millones), Huelva (298 millones), Córdoba (269 millones) y Jaén (176 millones).

La provincia con más inversión es Cádiz (777 millones) y Jaén es la que menos tiene (176)

La inversión total se completa con la de las Universidades (33 millones, un 34% menos), las diputaciones (137 millones, un 21% menos) y otras administraciones (44 millones)

La partida de fresa marroquí con hepatitis alarma al sector agrícola

► Los agricultores piden inspecciones más eficaces y que se fijen cláusulas espejo. Es la segunda alerta sanitaria por un producto de Marruecos en un mes

N. ORTIZ
SEVILLA

La detección del virus de la hepatitis A en un cargamento de fresas procedente de Marruecos ha vuelto a poner sobre la mesa un tema extremadamente delicado y del que los agricultores llevan años llamando la atención, más ahora en pleno aluvión de protestas: las relaciones comerciales entre España y el reino alauita.

La notificación emitida por el servicio de notificaciones de la Unión Europea RASFF (Rapid Alert System Food and Food), que advertía de la presencia de este virus en un cargamento de 1.500 kilogramos de fresa, ha puesto en alerta a todo el sector agrario.

Y es que, a pesar de que la fruta no ha llegado a ser comercializada tras su entrada por el puerto de Algeciras, sí ha alarmado a los consumidores por la estrecha relación de esta alerta con Andalucía: la Junta confirmó ayer que el importador de la fresa es de Huelva y el distribuidor, que no llegó a ponerla en el mercado, de la provincia de Sevilla.

Desde la Interprofesional de Fresas y Frutos Rojos de Andalucía, Interfresa, defendieron la calidad de los frutos rojos que se producen en la provincia de Huelva, llamaron a la tranquilidad de los consumidores, y destacaron que la alerta sanitaria lanzada por la UE no es más que otro ejemplo «de la importancia de los controles que se realizan en la frontera». «Para avalar que los productos procedentes de otros países no suponen un riesgo para la salud, es necesario poner más medios en esos controles», insistían.

Más controles

Controlar más lo que entra de terceros países, incluido Marruecos, es otra de las grandes reivindicaciones de las organizaciones agrarias que han protagonizado las masivas manifestaciones de las últimas semanas. De hecho, la patronal Asaja ha llegado a pedir que, además de incrementar las inspecciones de productos frontera, se revisen los acuerdos comerciales de la UE con terceros países.

«La Comisión Europea debe exigir reciprocidad a las producciones de terceros países y para evitar la entrada de plagas y de alimentos tratados con fitosanitarios prohibidos en la

UE», afirman, también en referencia a plaguicidas que aquí no se pueden usar pero sí en Marruecos, por ejemplo. «Los consumidores europeos de-

ben tener la seguridad de que todo lo que llevan a su mesa respeta las estrictas normas sanitarias con las que ya cumplen los agricultores europeos», insisten desde la organización. También la consejera de Agricultura, Carmen Crespo, puntualizaba ayer la necesidad de reforzar el personal de los Puntos de Inspección Fronteriza en los Puertos para llevar a cabo «un control más exhaustivo» para todos aquellos que entran por esa vía.

Por otro lado, Crespo afirmó que

Andalucía «lleva años reforzando los controles e inspecciones al reetiquetado», siendo éstos complementarios a las propias inspecciones que tiene que acometer la Agencia de Informa-

Los productores onubenses defendieron la calidad de los frutos rojos de la provincia, así como sus estándares sanitarios



ción y Control Alimentarios (AICA), órgano competente del Gobierno de España. Esto es importante, pues se han detectado casos de etiquetas confusas, o incluso irregulares, que enmascaran productos procedentes de terceros países. Hace tan solo unos días, la organización Asaja Córdoba llevaba a la AICA el caso de unas naranjas «a la venta en un supermercado de la capital», que hacía pasar naranjas de Egipto «como si fueran del municipio cordobés de Palma del Río».

En cuanto a las cláusulas espejo, es decir, que la Unión Europea establezca como obligatorios los mismos requisitos sanitarios y de producción a los que obliga a los agricultores españoles, fueron de nuevo solicitadas por los agricultores y por la consejera Carmen Crespo. Este asunto, que el ministro Luis Planas se comprometió con

las organizaciones agrarias a llevar a Bruselas, es uno de los temas más espinosos que los agricultores de todo el marco comunitario están planteando a la Comisión Europea, pues rompería de facto las relaciones comerciales de la UE con países terceros.

La organización COAG va más allá, y pedía que se paralizasen todas las importaciones de productos frescos de Marruecos. En el último año, han sido más de 30 las alertas sanitarias emitidas.

Otros casos

En el caso de la fresa paralizada en el puerto de Algeciras, se han manejado como posible origen de la presencia de hepatitis A que la fruta haya sido regada con aguas fecales, tal y como denuncian desde AVA-Asaja, que incluso ha reclamado por carta al ministro Planas que pida explicaciones al Gobierno de Marruecos. Y es que la hepatitis A, altamente contagiosa, se transmite de manera fecal-oral, siendo el agua el que puede llegar a contaminar frutas o verduras. El resultado puede ser desde una afectación leve para el que las consume hasta un daño hepático grave.

Pero este no ha sido la única alerta protagonizada por fresa marroquí de las últimas semanas. El pasado 14 de febrero, el Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF), de la Comisión Europea, lanzaba un aviso que, a su vez, le había sido remitido por las autoridades europeas: se había encontrado una partida de fresas procedentes de Marruecos contaminadas con norovirus genotipo II, un virus intestinal. Aunque el destino final de la fresa inspeccionada eran los Países Bajos, fue en España donde se llevó a cabo el control y, por ende, donde se lanzó la notificación sanitaria.

El pasado septiembre, fue la aceituna, que sí llegó a distribuirse por España y que el sistema europeo calificó como «alerta grave»: tenía una alta cantidad del pesticida clorpirifos, una sustancia prohibida en la UE desde 2020 por sus posibles efectos nocivos para la salud.



Cargamento de fresas // ABC



El presidente andaluz, Juanma Moreno // EP/JOAQUÍN CORCHERO

La Junta denuncia fallos en la detección y el Gobierno lo niega

► Moreno dice que se 'coló' en la aduana y el ejecutivo, que lo frenó Sanidad Exterior

J. ALONSO
SEVILLA

Los 1.500 kilos de fresas procedentes de Marruecos en los que se ha detectado presencia de Hepatitis A no han llegado a comercializarse en Andalucía y, por tanto, de momento, no hay detectado riesgo alguno para la población. No obstante, la llegada de estos productos en mal estado a Puerto de Algeciras el pasado 19 de febrero ha abierto un nuevo frente entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía en materia de control de las importaciones, de las inspecciones y de la seguridad en los puertos. Según el relato de los hechos expuesto por la Junta de Andalucía, los 1.500 kilos de fresas procedentes de Marruecos llegaron al Puerto de Algeciras, de competencia estatal, el pasado 19 de febrero tras ser sometidos a una inspección aleatoria de Sanidad Exterior. Pero hasta el 4 de marzo, 14 días después, no se notificó a la Junta que se había detectado la presencia de Hepatitis A en los productos con un elevado riesgo.

De acuerdo con los datos con los que cuenta la Administración autonómica, la mercancía no llegó a ser

consumida puesto que aunque el transportista tenía concertada su venta a un distribuidor, ésta no se cerró y los productos quedaron paralizados en el puerto aparentemente debido a que al no comercializarse se fueron deteriorando.

«El Gobierno de España tiene que asumir sus responsabilidades. Los controles de aduanas fallaron porque esas fresas nunca debieron llegar al Puerto de Algeciras», subrayó el presidente andaluz, Juanma Moreno quien defendió la «actuación inmediata» por parte de la Junta de Andalucía: «Desde que fuimos avisados en 24 horas hemos localizado el producto y el distribuidor, una empresa de la provincia de Huelva, hemos analizado la trazabilidad y hemos constatado que no se han distribuido ni consumido que es lo que nos preocupa. Una actuación «en tiempo récord». El presidente, en este sentido, pidió al Gobierno que «examine los controles establecidos y que evite las situaciones cuando llegan productos de terceros países a Andalucía».

Sanidad Exterior

Desde el Gobierno de España, por su parte, subrayan que los controles funcionaron y que, de hecho, fue la intervención pública la que permitió detectar los problemas de las fresas que habían llegado al Puerto y evitar que fueran comercializadas y consumidas. El Gobierno central incide así en que fue Sanidad Exterior quien dio la alerta y que se siguió la trazabilidad del producto se retiró antes de que llegara al consumidor. Además, inciden en que la Junta forma parte del sistema de alerta y que tiene acceso a los resultados de los análisis y a información del proceso.

El presidente defiende que la Junta actuó en «tiempo récord» y el Gobierno central alega que impidió su comercialización

J. M. M. P. · J. I.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, explicó la crisis alimentaria provocada por una partida de fresas contaminadas con hepatitis A y ha mandado un mensaje tranquilizador, ya que una vez localizado el distribuidor, el producto “no ha salido al mercado”. “Las noticias que tenemos son tranquilizadoras porque hemos localizado al distribuidor y nos dice que no las ha comercializado”, sostuvo. Moreno atribuyó a Sanidad Exterior una falta de control en las fronteras, pero fuentes de este organismo negaron esa versión.

Sanidad Exterior cuenta con un sistema de control en el puerto de Algeciras, que es un punto de frontera exterior de la Unión Europea, y fue allí donde se detectó el problema. Las muestras se analizaron, se sometieron a un cultivo y, al dar positivo en el virus de las hepatitis A, se transmitió al sistema de alertas RASFF, de ámbito europeo. La comunicación es del 4 de marzo. La propia Junta está dentro de ese sistema de alertas, por tiene la información de modo automático. La mercancía quedó bajo la custodia del distribuidor español hasta conocer el resultado de los análisis, tal como marca el protocolo en estos casos.

Sin embargo, la Junta sostiene que la partida de 1.500 kilos de fresas lo importó una empresa de Huelva y que estaba previsto que lo distribuyera otra de Sevilla, y que fue ésta la que avisó a las autoridades autonómicas de que el fruto “no estaban en buen estado”. En lo que sí coinciden Junta y Sanidad Exterior es que el producto no ha llegado a comercializarse.

En su comparecencia ayer junto al presidente de Canarias, Pedro Clavijo, Juanma Moreno aclaró que “la Junta recibió el aviso el lunes por la tarde y, en tiempo récord, en tan solo 24 horas, hemos localizado al importador, que es de Huelva, al distribuidor que es de la provincia de Sevilla, que nos ha asegurado que no llegó a ponerlas en el mercado”.

Moreno denunció que “los

El Gobierno replica a Moreno que las fresas con hepatitis A se detectaron en la frontera

● El presidente de la Junta atribuye a Sanidad Exterior una falta de control de la partida de 1.500 kilos, que “no ha sido comercializada”



Unas cajas de fresas.

controles de Aduanas fallaron”, un extremo que niega Sanidad Exterior. “Esas fresas no debieron entrar en España y pedimos al Gobierno que examine los controles y protocolos que tiene establecidos y evite estas situaciones cuando llegan productos de terceros países a nuestro país”. Por ello, insistió en que “las fronteras las controla Sanidad Exterior y tiene que actuar. Esto responde a la falta de interés que denuncian muchos productores”.

Las fresas las importó una empresa de Huelva y las iba a distribuir una de Sevilla

Desde la Junta se reiteró en que “el Estado no quiere asumir de nuevo su responsabilidad”. “Es Salud Exterior la que hizo el análisis a esa partida de fresas”, indicó el presidente de la

Junta. No obstante, Juanma Moreno explicó que “pese a que es responsabilidad del Estado, estamos haciendo todas las comprobaciones en la trazabilidad que podemos para asegurarnos de que no han sido consumidas, porque nos preocupa es que puede afectar a la salud”.

Por su parte, Miguel A. Lurueña, doctor en Ciencia y Tecnología de Alimentos, informa en la relación a la presencia de hepatitis A en fresas procedentes de Marruecos que, en efec-

to, se trata de una notificación publicada en el sistema de alerta rápida que se utiliza en la UE para el intercambio de información entre las autoridades alimentarias (Rasff), que se ha detectado en un control fronterizo y que el riesgo “se ha calificado como serio, así que las autoridades ya están advertidas para tomar medidas”.

SISTEMA RASFF

Lurueña, sin embargo, ha aclarado en la cuenta de una red social que “las notificaciones en el sistema RASFF son habituales, pero de muchas de ellas ni siquiera nos enteramos porque se toman medidas antes de que puedan suponer un riesgo para el consumidor”. Algunas de esas notificaciones, continúa explicando, se producen por la detección de contaminación en alimentos procedentes de Marruecos pero normalmente no son elevadas a la categoría de noticia. “Ahora sí por el clima de crispación” en el sector agrícola, por lo que el investigador pide extremar el cuidado “porque se tiende a exagerar”.

Sobre el virus de la Hepatitis A hallado en las fresas, Lurueña comenta que “este virus se transmite por contaminación fecal, como la mayoría de patógenos alimentarios, pero eso no significa necesariamente que se haya regado con aguas fecales, como se está diciendo”. Tampoco que “sólo ocurra en terceros países”, puesto que ya “ocurrió hace poco con frutos rojos procedentes de Bélgica y, más recientemente, con mejillones producidos en España”.

El doctor en Tecnología de Alimentos añade que, sin duda, “la legislación es más laxa en materia de seguridad alimentaria, medioambiental y laboral” en países como Marruecos y que, “por eso algunas empresas españolas se van allí a producir y a comprar”, por ser “más barato”. No obstante, aclara Lurueña que “los alimentos que llegan a la UE deben cumplir la legislación de la UE en lo que respecta a residuos de fitosanitarios” y que “también los importadores y distribuidores hacen controles y exigen requisitos”.

PRESUPUESTO ANDALUZ

Andalucía no podrá aplicar el 0,1% de déficit tras decaer en el Senado el plan del Ministerio

J. ALONSO SEVILLA

El rechazo definitivo en el Senado a la senda de déficit propuesta por el Ministerio de Hacienda supondrá de forma directa que se elimine la posibilidad de que las comunidades autónomas puedan acceder a un déficit del 0,1% sobre el PIB en sus presupuestos, precisamente el índice que fijó la comunidad autónoma de Andalucía. Esto supone, en la práctica, en torno a 200 millones de euros. No obstante, desde el Gobierno andaluz se resta importancia a esta reducción y subrayan que no hay que realizar trámite alguno para adecuar los presupuestos dado que la previsión de transferencias del Estado que se diseñó está por debajo de la aportación final fijada por Hacienda y a que en cualquier caso la cuantía es muy reducida en un presupuesto de 46.000 millones de euros.

La Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos diseñó el presupuesto para 2024 con un déficit del 0,1% antes de conocer cuál sería el criterio que implementaría el Gobierno de España. Esto suponía 200 millones de euros más de gastos que se podrían incorporar aunque no vinieran acompañados de un volumen similar de ingresos. En 2022 el margen fue del 0,3% y en el ejercicio anterior del 0,6%. No obstante, cuando el Ministerio de Hacienda planteó su senda de déficit para 2024 estableció precisamente el 0,1% que la Junta de Andalucía había previsto pero con un reparto del conjunto del déficit entre Estado, autonomías y ayuntamientos que el PP, a nivel nacional, rechazó.

Este rechazo se formalizó ayer en el Senado, donde el PP con su mayoría absoluta tumbó la propuesta del Ministerio de Hacienda. Esto automáticamente implica que ni Estado ni comunidades autónomas tendrán el mayor margen previsto en la propuesta y que, en consecuencia, pasen a tener déficit cero.

«Votar no a los objetivos de estabilidad presupuestaria es la prueba de que al PP no le importa ni la economía ni el bienestar. En el Senado acaban de vetar al PP de Andalucía que en su presupuesto recoge exactamente la misma propuesta que ha planteado el Gobierno de España», argumenta el secretario general del PSOE andaluz y portavoz en el Senado, Juan Espadas. El delegado del Gobierno, Pedro Fernández, denunció que la actitud del PP había hecho «perder a Andalucía los 200 millones» que se podían invertir en colegios o políticas sociales.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Valladolid se alinea con Sevilla por los agravios del ministro Óscar Puentes

► El alcalde vallisoletano se apoya en la misiva enviada por José Luis Sanz para reclamar una reunión y explicaciones

JESÚS BAYORT
SEVILLA

La desazón que la única visita de Óscar Puentes dejó en la provincia de Sevilla parece extenderse ahora por otras capitales del territorio nacional, donde los históricos incumplimientos estatales en materia de infraestructuras se ven agravados por la incuestionable animadversión del ministro socialista por cualquier institución que esté representada por algún miembro del Partido Popular. Así, mientras que el alcalde de Sevilla lleva tres meses esperando una respuesta a la epístola en la que solicitaba una reunión con el ministro, su homólogo de Valladolid repite estrategia e insta al que anteriormente había ostentado la vara de mando pucelana a darle una explica-

ción convincente sobre la negativa a soterrar su línea de alta velocidad.

Como con el túnel de la SE-40 en Sevilla, el problema de Valladolid con el Ministerio de Transportes pasa por un soterramiento. Sería, según explica su actual primer edil, Jesús Julio Carnero, la única manera de eliminar esos muros tangibles que dividen en dos toda su metrópolis. Por ello, si José Luis Sanz enviaba el pasado 11 de diciembre una solicitud formal para ser recibido en el que en su día fue Ministerio de Fomento, el alcalde vallisoletano hacía lo propio este pasado lunes.

Gravita aún sobre su consistorio la decepcionante respuesta de la nueva directora general de Adif, Montserrat Rallo, quien suplió hace unos días al ministro Óscar Puentes para ser la encargada de anunciar la cancelación de ese proyecto de soterramiento, al amparo de un supuesto estudio firmado por una veintena de ingenieros y arquitectos, informe que ha sido puesto en duda por el primer edil, así como representantes de colegios profesionales y miembros de la sociedad civil vallisoletana. Todos rebaten los argumentos esgrimidos por el Ministerio de Transportes, cuyo presupuesto estimado -1.570 millones de euros- triplica la tasación que estos hacen de «alrededor de quinientos millones».

De nuevo, como ocurrió con la cancelación del proyecto de soterramiento del cierre de la SE-40 a su paso por el Guadalquivir, el principal motivo para el rechazo ministerial, aunque no reconocido públicamente, es el económico. Si en Sevilla se obligó a replantear de nuevo todo el diseño, en Valladolid directamente han pasado por encima con la tuneladora. Un agravio comparativo si se pone sobre la mesa el desarrollo del Plan de Roda-

2025) el Ministerio de Transportes ha anunciado «más de 4.600 millones de euros para responder a las necesidades de movilidad de la ciudadanía de Cataluña, impulsando un transporte público ferroviario más sostenible, fiable y resiliente y anticipándose a las demandas del futuro».

Reproches sevillanos

El informe adverso del Ministerio de Transportes ha motivado un rechazo en bloque de la sociedad civil vallisoletana, cuya enérgica repulsa contrasta con la tímida réplica sevillana, donde no todos los colegios profesionales alegaron con la misma contundencia que sus homólogos de la capital castellana. De hecho, algunas voces críticas han reclamado en el seno del Colegio de Ingenieros de Caminos de Sevilla que se ejerza una postura «clara y contundente» sobre la elección del puente de la SE-40 en lugar del anteriormente adjudicado túnel.

En la epístola que anteaer envió el alcalde de Valladolid al Ministerio se pone en duda la veracidad de ese informe estatal, así como se exige la aclaración sobre quiénes son esos «veinte expertos» que supuestamente elaboraron el informe. Cabe recordar que este martes se cumplió un mes de la primera, y también última, visita de Óscar Puentes a Sevilla como nuevo ministro de Transportes. En aquella ocasión vino exclusivamente para inaugurar la conexión entre Espartinas y la autovía A-49, reconociendo no tener respuestas para el resto de obras pendientes en la provincia de Sevilla. Pese a ello, aseguró, como más adelante apostilló el socialista Javier Fernández, que volvería «en unas semanas» para dar más detalles de sus planes para Sevilla. Esa visita no se ha llegado a celebrar, sin previsión de que ocurra próximamente con el agravante del revuelo generado por el caso Koldo en su Ministerio.

Para comprender este alineamiento entre capitales conviene recordar que el actual alcalde de Valladolid, el 'popular' Jesús Julio Carnero -que fue quien le arrebató la vara de mando vallisoletana al ahora ministro de Transportes-, tiene un fuerte vínculo afectivo con la capital hispalense desde hace casi medio siglo, cuando tras la muerte de su padre viajó junto a su familia hasta la basílica del Gran Poder, de cuya corporación es hermano desde hace un año a través de su amistad con el político Jaime Raynaud y el empresario hostelero Ramón López de Tejada. A raíz de sus habituales visitas a la capital hispalense fue conociéndolas promesas incumplidas del Gobierno de la nación.

El alcalde de Valladolid, Jesús Julio Carnero, envió este lunes una carta al ministro similar a la que hace tres meses mandó Sanz. // ABC



El alcalde de Dos Hermanas sí tuvo fortuna con Puentes

Mientras que el alcalde de Sevilla, el popular José Luis Sanz, lleva tres meses esperando respuesta por parte del Ministerio de Transportes para poder reunirse con Óscar Puentes, el primer edil de Dos Hermanas, el socialista Francisco Rodríguez, sí tuvo la fortuna de ser atendido en la sede del Ministerio para abordar los principales problemas de infraestructuras de su municipio. Tal y como explicó Rodríguez tras su encuentro con Puentes, se abordaron «dos asuntos trascendentales» para Dos Hermanas. De este modo, el ministro, desde que tomó la cartera en noviembre, sólo se ha visto con dos regidores hispalenses (Espartinas y Dos Hermanas), ambos del PSOE.

Sanz solicitó el pasado 11 de diciembre una reunión con el ministro para abordar las obras pendientes, aunque sigue sin recibir respuesta

La Policía Local se reforzará con hasta 55 nuevos agentes

► El Ayuntamiento anuncia también la creación de 36 plazas de bomberos

J. D.
SEVILLA

El gobierno local de José Luis Sanz en el Ayuntamiento de Sevilla anunció ayer la creación de 55 plazas de policías local y 36 de bomberos. El delegado de Seguridad, Movilidad y Recursos Humanos, Ignacio Flores, aprovechó este anuncio para volver a denunciar que en la ciudad faltan 500 agentes del Cuerpo Nacional de Policía y exige al Gobierno que se cubran.

Flores detalló que se crearán 116 nuevas plazas: 55 policías locales, 36 bomberos y 25 auxiliares administrativos. «Este gobierno tiene claro que la seguridad de los sevillanos es una de las cuestiones prioritarias, como demuestra la convocatoria en

el mes de junio de 70 plazas de Policía Local y las 55 actuales que suman 125 nuevos agentes en ocho meses».

Según resaltó Flores, para el gobierno local la seguridad de los sevillanos es «una de las cuestiones prioritarias y no va a escatimar en esfuerzos para encontrar soluciones a las muchas carencias» que se han encontrado.

El pasado 23 de febrero el alcalde remitió una carta al subdelegado del Gobierno en Sevilla, Francisco Toscano Rodero, solicitándole una reunión para abordar varias cuestiones que dependen del Gobierno relacionadas con la ciudad, entre ellas la seguridad y la falta de agentes de Policía Nacional, y también la propuesta para restringir el acceso libre a la Plaza de España y cobrar una entrada.

Flores insistió en que «para el actual gobierno municipal de Sanz la seguridad es una prioridad absoluta, mientras que para el Gobierno central no parece que Sevilla tenga ninguna necesidad en esta materia», volviendo a reclamar los agentes que faltan.



M. G.

Imagen de la oferta de Kampaoh en Las Arenas, en Cantabria.

Kampaoh se alía con Pitchup.com para potenciar su crecimiento mutuo

La plataforma de alojamiento al aire libre ofrecerá las 5.000 tiendas de la compañía sevillana

Redacción SEVILLA

La compañía sevillana Kampaoh, especializada en el turismo de acampada de lujo, anunció ayer que ha firmado con Pitchup.com, la plataforma de alojamiento al ai-

re libre más grande de Europa, un acuerdo estratégico en España para reforzar el crecimiento del sector del camping y su desarrollo corporativo.

Pitchup.com es la plataforma líder de reservas de alojamientos al aire libre de Europa y está presente en 67 países.

Como consecuencia de esta alianza, Pitchup.com pondrá a disposición de sus usuarios las más de 5.000 tiendas Kampaoh que han conquistado a miles de campistas

por su destacado posicionamiento en el sector del camping premium. Por su parte, la compañía sevillana impulsa así su expansión internacional ofreciendo sus alojamientos de lujo en un operador líder.

Con esta colaboración, la plataforma británica incrementa un 13% su oferta de plazas en campings españoles y Kampaoh brinda al turista extranjero y más opciones de reserva tras su notorio crecimiento durante los últimos tres años.

Andalucía y Canarias piden unidos cambios legales en inmigración

► Los presidentes piden una distribución ágil y equilibrada de menores no acompañados

J. ALONSO SEVILLA

Los gobiernos de Andalucía y Canarias firmaron ayer un protocolo de colaboración y escenificaron un entendimiento, aunque con matices, en tres materias claves para el desarrollo de sus territorios: la inmigración, la financiación y la sequía.

En relación con la inmigración, el presidente andaluz, Juanma Moreno, y el canario, Fernando Clavijo, reclamaron una modificación de la normativa en cuanto a la atención de menores inmigrantes no acompañados de forma que cuando lleguen a un territorio pasen a depender del Estado y sea éste quien los asigne posteriormente, con los necesarios recursos, a uno u otro territorio.

De acuerdo con los datos expuestos por el presidente andaluz el año pasado 6.195 inmigrantes llegaron desde Canarias a Andalucía. «Queremos que se aplique sentido común. Si un menor llega a un territorio, debe hacerse cargo el Estado y después trasladarlo a la comunidad autónoma que se determine dentro de un sistema en el que participemos todas con una adecuada financiación. El modelo actual no funciona», explicó Juanma Moreno, quien subrayó que en el caso de Andalucía todos los recursos disponibles están al máximo. «El Estado debe asumir su responsabilidad», completó el presidente canario.

En segundo lugar, la financiación. Los gobiernos de Andalucía y Canarias comparten, como cualquier territorio, la demanda de una mayor financiación para contar con más recursos para ejecutar inversiones o mantener de forma adecuada los servicios públicos. Pero sus circunstancias son completamente distintas. Andalucía como región más poblada tiene un déficit de financiación en relación con sus habitantes, mientras que en el caso de Canarias lo que prima es su insularidad y las dificultades de comunicación. De hecho, si se toma como referencia el último informe de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), Canarias recibe 3.174 euros por habitante y está por encima de la media mientras que Andalucía recibe 2793 y es una de las cuatro comunidades infrafinanciadas. Por este motivo, en la reunión que celebraron sus presidentes Juanma Moreno y Fernando Clavijo, ambos compartieron la necesidad de que el Estado genere un nuevo marco de financiación para las comunidades autónomas que garantice una mejor prestación de los servicios públi-

cos en todos los territorios y que renueve el marco aprobado en 2009. Pero hasta ahí.

El protocolo firmado, estrictamente institucional no recoge referencia alguna a la financiación, y en sus declaraciones públicas ni Juanma Moreno ni Fernando Clavijo especificaron si comparten que el modelo de financiación pase a depender de la población o si se debe generar un fondo de más de 3.200 millones de euros para repartir sólo entre las cuatro comunidades infrafinanciadas: Andalucía, Valencia, Murcia y Castilla La Mancha.

Por último, la sequía. En plena si-

tuación de alerta Andalucía busca referentes en materia de infraestructuras hidráulicas de las que carece. Canarias en un modelo en cuanto al uso de desaladoras. En esta comunidad se construyó la primera infraestructura en territorio español y en estos momentos hay más de 200 activas,

Las comunidades acercan posiciones sobre financiación autonómica aunque sin llegar a cerrar una propuesta común

muy por encima de los datos que puede ofrecer en estos momentos Andalucía.

La reunión entre ambos gobiernos tiene además un carácter simbólico. Clavijo es presidente por Coalición Canaria, con un acuerdo con el PP, pero al mismo tiempo su partido ha apoyado la investidura de Pedro Sánchez (aunque no la amnistía) y está negociando los presupuestos para 2024 que el PP está bloqueando incluso desde la definición de la senda de estabilidad fiscal que no prosperará por la falta de entendimiento entre PP y PSOE.

En esta línea Clavijo reivindicó una «vía del diálogo y entendimiento» permanente entre administraciones frente a un marco de confrontación y destacó la estrategia que se ha seguido desde Andalucía con el Gobierno de España con pactos como el firmado con el Ministerio para Doñana.



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, en un encuentro ayer con su homólogo canario, Fernando Clavijo // ABC

El consenso en torno al 8-M se rompe tras la campaña del PSOE

► El Parlamento no tendrá declaración ni manifiesto de los dos principales partidos

J. ALONSO
SEVILLA

La llegada de Vox al Parlamento andaluz en 2018 marcó un punto de inflexión en la Cámara en torno a temas como el 8 de marzo o la lucha contra la violencia de género. Desde entonces, los partidos no logran consensuar declaraciones institucionales en la Cámara (que exigen unanimidad) ante la existencia de posiciones completamente contrarias. En estos años, esta situación se ha resuelto con la firma de manifiestos principalmente entre los dos grandes partidos (PSOE y PP) junto a otras formaciones como Ciudadanos o los grupos de izquierda. Este año 2024 se ha roto cualquier consenso. No habrá manifiesto, ni posición común ni declaración conjunta. Hubo un intercambio de propuestas, que arrancó basándose en el texto del año pasado, pero que quedó bloqueado el lunes. Según el PP, tras la polémica campaña del PSOE. Según los socialistas, la ruptura se había producido antes.

En cualquier caso, el detonante de la tensión ha sido la dura la campaña planteada por el Grupo Socialista con motivo del 8 de marzo y centrada en criticar la gestión y la figura del pre-

sidente Juanma Moreno dando una vuelta al lema que socialmente se generalizó contra la violación de la manada. Del #yosítecreo, el PSOE pasó al #yonotecreo centrado en Juanma Moreno. La campaña ha alcanzado unos niveles inusitados de difusión en redes sociales y a nivel político, en parte por la airada respuesta de todos los miembros del Gobierno andaluz y del PP autonómico. Pero al mismo tiempo ha tensado las relaciones hasta el punto de que ha sido imposible que haya un sólo documento de consenso en torno a los principales desafíos de Andalucía en materia de igualdad.

El PSOE no sólo no ha retirado su campaña, en la que pone el acento sobre «mentiras» del gobierno autonómico en materia de igualdad y sobre la «distancia entre el discurso y las políticas reales», sino que ha redoblado su apuesta. La portavoz parlamentaria, Ángeles Ferriz, tachó a Juanma Moreno y a todo su gobierno como «machistas». En esta misma línea, en el Parlamento, la diputada Isabel Ambrosio, reiteró el lema «#yo no te creo» a la hora de enumerar distintos incumplimientos en políticas de igualdad en presupuestos, ayudas o reformas legales y, sobre todo, para re-

cordar el acuerdo entre PP y Vox en 2018.

«No podemos acordar una declaración sobre el 8 de marzo con un grupo que dice que Andalucía tiene un presidente machista y que usa un lema que todos compartimos para defender a la víctima de una violación salvaje como es la de la manada para tirárselo como una piedra en la cabeza al presidente andaluz. Tienen que rectificar y después nos sentamos en una mesa. Sería hipócrita acordar un texto con quien no puede haber consenso. Es un ataque indecente y una fechoría», argumentó el portavoz del PP-A, Toni Martín.

De fondo, se muestra una batalla política por el espacio del feminismo. El PP de Juanma Moreno está intentando con su discurso ocupar también este ámbito y ampliar aún más su base debilitando al PSOE. Esta línea la escenificó ayer la consejera de Inclusión Social, Igualdad, Juventud y Familias, Loles López, quien defendió que la línea «feminista» del Gobierno andaluz enumerando una treintena de medidas y haciendo un alegato público en favor de dos temas de especial simbolismo: «Estoy a favor del derecho al aborto y de la prohibición de la prostitución».

«Hemos logrado en cinco años demostrar que no hay que ser socialista para ser feminista; incorporar al hombre a la causa y que no sea el enemigo y crear nuevos derechos como la prestación para los menores hijos de víctimas de violencia de género», argumentó la consejera.

La consejera defiende en el Parlamento el derecho al aborto, la erradicación de la prostitución y sus medidas «feministas» por la igualdad



La portavoz socialista, Ángeles Ferriz, que llamó «machista» al presidente andaluz, ayer en el pleno // J.M. SERRANO

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El PSOE llama “machista” a Moreno e impide la lectura del manifiesto del 8-M

● El PP exige la retirada de la campaña por identificar al presidente de la Junta con el lema contra 'la Manada' ● El portavoz popular responde que se trata de “una mentira e hipocresía”

Oscar Lezameta

Desde la irrupción de Vox en el Parlamento de Andalucía, la lectura de una declaración institucional con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer el 8-M es imposible, ya que requiere la unanimidad de todos los grupos políticos. En la Cámara andaluza se había sustituido por la lectura de un manifiesto acordado por todos los grupos y que se leía antes del inicio de la sesión. Desde hace algunos años eran los parlamentarios de Vox quienes se ausentaban del salón de plenos en lugar de hacerlo el resto y leer el texto frente a la puerta.

Este año, por primera vez, no habrá ni eso. Menos aún después de escuchar a la portavoz del PSOE, Ángeles Ferriz, acusar al presidente de la Junta y a su Gobierno de “machista”. Si a eso se añade la campaña que recuerda el lema popularizado durante los hechos que siguieron a la violación de una joven en Pamplona por lo que se conoció como *la Manada*, la polémica estaba servida. La réplica por parte del portavoz del PP en la Cámara andaluza, Toni Martín, fue en un tono parecido, ya que calificó dichas manifestaciones como “una fechoría” y confirmó que “se han roto todos los puentes y posibilidades de acuerdo en materia de igualdad”.

La búsqueda de consenso para el manifiesto se inició hace unos días por iniciativa del propio Martín. Cuando los portavoces de los grupos realizaban sus aportaciones, el PSOE puso en marcha la campaña con el lema *Moreno Bonilla yo no te creo*. Es entonces cuando el PP suspende todas las conversaciones de cara a consensuar un texto que ya había sido enriquecido con las aportaciones del PSOE, Adelante y por Andalucía. Esa suspensión se mantendrá “hasta que esa campaña sea retirada”, aunque Martín reconoció que está “convencido de que no va a ser así”.

La portavoz del PSOE, fue la más dura al señalar que esa actitud respondía a un deseo de “hacerse los ofendidos” cuando “está claro que tenemos razones más que sobradas para no creer nada de lo que el Gobierno de Moreno Bonilla nos dice”. Ferriz intentó desligar el lema de la campaña de los eslóganes coreados con motivo del caso de *la Manada* y aclaró que esa campaña de descreimiento iba “desde la sanidad que riega con millones a



Lectura del manifiesto en el Día internacional de la Mujer del año pasado en el Parlamento de Andalucía.

Ángeles Ferriz
Portavoz del PSOE

Llevan cinco años de recorte de derechos, de un Gobierno y un presidente machistas”

las empresas privadas, a a viviendas con el bono joven de alquiler, o a las listas de espera de la dependencia y el decretazo que afectaba a Doñana o las burlas a la memoria histórica”.

“HIPOCRESÍA Y MENTIRAS”

No convenció al portavoz popular. Martín tampoco ahorró calificativos y definió las acusaciones como una “auténtica hipocresía y una mentira”, una “agresión a las mujeres” y un “intento de blanquear” una campaña que ha volado todos los intentos por “consensuar un texto en el que se incluyeran los aspectos de igualdad, sin lanzarnos la ideología en un tema que requiere unidad”. Desde el PP, se recordó que en plenas conversaciones “surge una campaña burda e indecente que debía haber movido a que las pro-

Convalidada modificación de la ley forestal

El Parlamento de Andalucía convalidó ayer la modificación aprobada en el pasado Consejo de Gobierno del decreto ley (ahora el 4/2024) de simplificación administrativa, en concreto de sus artículos 242 y 244 con la adaptación de la Ley de Montes andaluza a la normativa nacional. Ambos habían derivado en la suspensión del Acuerdo de Doñana por parte del Ministerio de Transición Ecológica, dado que su primera redacción reproducía literalmente dos párrafos de la ley de regadíos de Doñana. Un contacto directo entre Juanma Moreno y Teresa Ribera desatascó la situación que ha derivado en la inclusión de un apartado en la que se incluyen las superficies en las que existieran usos agrícolas antes de su conversión en terrenos forestales. El nuevo decreto entre en vigor con efecto retroactivo el 17 de febrero, cuando se aprobó el primero.

Toni Martín
Portavoz del PP

Es una fechoría usar un lema que unió a toda la sociedad contra la violación de 'la Manada'”

pias mujeres del PSOE hubieran obligado a retirar, ya que le ha superado claramente al propio Juan Espadas, ya que ha provocado el rechazo de toda Andalucía”. Para el PP, se trata de “acusaciones muy graves, de brocha gorda con las que atacan, insultan, apedrean un golpean al Gobierno de Andalucía y a Juanma Moreno”. A su juicio, el PSOE andaluz “no tiene a nadie a los mandos y apenas hace seguidismo de las políticas de Pedro Sánchez”.

Los argumentos para las acusaciones vertidas por parte de la portavoz socialista, pasan por recordar que el Gobierno de Juanma Moreno “fue el pionero en llegar a acuerdos con la extrema derecha que cortaron derechos de la mujer y desde hace cinco años no han hecho nada más que aumentar”. Para ello,

Férriz citó “la eliminación de 241 asociaciones de mujeres, las subvenciones a entidades antiabortistas que hostigan a las mujeres y la eliminación de la perspectiva de género que impone el decreto de simplificación”.

Antes de esa trifulca entre los dos partidos mayoritarios, la presidenta de Adelante Andalucía, Maribel Mora, reconoció que la falta de acuerdo para consensuar el manifiesto en el 8-M es “muy lamentable y lo único que hace es dejar en mal lugar al Parlamento” y citó también como una crítica “la falta de políticas feministas del Gobierno de la Junta de Andalucía”, como por ejemplo el “mantenimiento del teléfono de violencia intrafamiliar y la eliminación de la perspectiva de género en los Presupuestos” como dos de los ejemplos “más sangrantes”.

En la misma línea, la portavoz adjunta de Por Andalucía, Esperanza Gómez, acusó al PP de “haberse quitado la careta” en el mantenimiento de políticas “que no defienden los derechos de las mujeres y que se hacen con un Gobierno con mayoría absoluta, por lo que no valen las excusas de las exigencias de Vox”.

Éstos mantuvieron, como era de esperar, la postura más radical. Además de su ya conocida identificación de las agresiones sufridas por las mujeres con los “llegados de otras culturas que no tienen respeto por ellas” y de las que responsabilizan a quienes, según ellos “por acción u omisión han promulgado leyes que no han dado resultados”, entre otras cosas porque “lo único que han conseguido es un adoctrinamiento feminista”, han dado a conocer el contenido de su declaración institucional.

Para Vox, es fundamental “la eliminación del Ministerio de Igualdad y de todos los entes, organismos, observatorios y programas de subvenciones a asociaciones radicales que viven del enfrentamiento social, el adoctrinamiento a menores, despilfarrando el dinero público que se necesita para mejorar la vida de todos los españoles, muy especialmente hombres y mujeres del mundo rural ante su actual situación de abandono y señalamiento”. Manuel Gavira, señaló que un “lácito morado no va a arreglar el problema” de la violencia contra las mujeres, y quiso dejar claro que su formación no va a hacer un “uso partidista” de este problema.



Imagen de la concentración de ayer ante la delegación territorial de Sevilla // JUAN FLORES

Sindicatos, maestros y alumnos inician movilizaciones contra el proceso emprendido por la Consejería de Educación de la Junta para incorporar a profesores de Secundaria

Rebelión en las aulas de los centros de adultos

SORAYA FERNÁNDEZ SEVILLA

La educación permanente para adultos en Andalucía es muy amplia y está muy consolidada. Son unas aulas muy especiales en las que se brinda una segunda oportunidad a quienes abandonaron la enseñanza o incluso a quienes apenas saben leer y escribir. Aún hay analfabetos, aunque afortunadamente es algo ya muy residual. Estos centros preparan a sus alumnos para las pruebas para la obtención de títulos como el graduado en ESO y Bachiller, a ciclos formativos de grado medio y superior, a la universidad, o diversos títulos de Formación Profesional. También ofertan pruebas de certificación en enseñanzas de idiomas. En el entorno rural juegan un papel fundamental.

Pero no se trabaja únicamente en el desarrollo curricular sino con una educación integral ante las dispares realidades con las que llega parte del alumnado, desde el fracaso escolar, situaciones de acoso escolar, la violencia de género o riesgo de exclusión social. Sindicatos como CCOO destacan además que al margen de desarrollar un itinerario para la obtención de titulaciones, son centros intergeneracionales e interculturales, generan proyectos de desarrollo comunitario en las localidades

o ciudades en las que se encuentran y ayudan a desarrollar objetivos sociales tan importantes como la disminución de la brecha digital en la sociedad.

En Andalucía hay 654 Centros de Educación Permanente (Ceper) de los que 510 son secciones. En los mismos, según datos facilitados por la Consejería de Desarrollo Educativo de la Junta de Andalucía a ABC, imparten clase este curso 1.934 maestros y 341 profesores a

un total de 171.405 alumnos. Además, hay 164 centros de Secundaria con enseñanza de adultos.

Muchos maestros de adultos se sienten los grandes olvidados del sistema educativo. Ahora están en pie de guerra, respaldados por los sindicatos, ante los planes de la Consejería de Desarrollo Educativo para modificar las plantillas. Aseguran que el objetivo es desmantelar estos centros y temen que sus

Temem el cierre de estos centros y perder plantilla aunque la Junta sostiene que el objetivo es potenciar estas instalaciones

puestos estén en peligro al incorporar a profesores de Secundaria. «Este decreto no garantiza los puestos de trabajo del personal que actualmente imparte estas enseñanzas», mantienen los sindicatos.

Unidad sindical

El pasado martes iniciaron movilizaciones ante todas las delegaciones territoriales andaluzas. La protesta fue convocada por los sindicatos de la Mesa Sectorial de Educación —CSIF, ANPE, Ustea, CCOO y UGT—, que reclaman a la Junta «una verdadera negociación» o la retirada de la propuesta. Demandan garantías en relación a los puestos de trabajo de las personas que prestan servicio actualmente en los Ceper así como el «respeto» a la red de centros porque consideran que el decreto «no garantiza los puestos de trabajo del personal que actualmente imparte estas enseñanzas». Advierten que las protestas no han hecho más que empezar.

Discrepan de los argumentos dados por la Junta, que sostiene que es obligatorio impartir los cursos de formación preparatorios para el acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior en estos centros por profesorado de Secundaria. «Lo que pretende la Junta es una reforma integral de la educación permanente en Andalucía sin la participación de los representantes del profesorado andaluz que pasará por la supresión, desplazamiento y traslado de plantillas del cuerpo de maestros», apuntan.

Desde la Consejería se argumenta que el objetivo es justamente el contrario: «Lo que se pretende es potenciar estos centros con profesores de Secundaria, como establece el Real Decreto de FP del Gobierno de España (Real Decreto 659/2023, de 18 de julio). El objetivo es mejorar las plantillas y el servicio educativo, de forma que los Ceper cuenten tanto con maestros como con profesores».

ENSEÑANZA

Las oposiciones de maestros a Secundaria arrancan el día 13

S. A. SEVILLA

La Consejería de Desarrollo Educativo y FP de la Junta de Andalucía dispondrá de 43 tribunales, con sedes en las ocho provincias andaluzas, para las pruebas que tendrán lugar a partir del próximo día 13 dentro del procedimiento selectivo para el acceso por parte de los funcionarios del Cuerpo de Maestros (A2) al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores

de Artes Plásticas y Diseño (A1), así como de adquisición de nuevas especialidades en el Cuerpo de Secundaria y en el Cuerpo de Maestros.

Por primera vez, este procedimiento, que convoca un total de 200 plazas de movilidad entre cuerpos docentes, se desarrolla de forma independiente al calendario ordinario de oposiciones de la Consejería.

Respecto a las pruebas de adquisición de nuevas especialidades, no

se llevaban a cabo para el Cuerpo de Maestros desde hace más de 20 años, mientras que en Secundaria las últimas datan del año 2016.

La Consejería ha recibido un total de 792 solicitudes para participar en este procedimiento, de las que 247 corresponden al acceso al Cuerpo A1.

Cada especialidad dispone de un tribunal único en Andalucía. Así, en Almería se han dispuesto ocho sedes; en Cádiz once, tres en Granada, 12 en Jaén, tres en Huelva, uno en Málaga y Córdoba, y cuatro en Sevilla. El acto de presentación tendrá lugar el próximo sábado a las 9.00 horas y las pruebas se desarrollarán a partir del miércoles 13 de marzo.



Ignacio Camacho, Raúl del Pozo, Karina Sáinz Borgo, Edu Galán y Arturo Pérez-Reverte // GUILLERMO NAVARRO

Ignacio Camacho recibe el IX premio de periodismo de opinión Raúl del Pozo

► El escritor y columnista de ABC ha sido distinguido en la capital de España

ABC
MADRID

El escritor y columnista Ignacio Camacho, firma de esta casa y agudo analista de la realidad social y política, ha recibido el IX premio de periodismo de opinión Raúl del Pozo, un galardón destinado a premiar a periodistas y escritores que contribuyen con su trabajo a sustentar la prensa democrática y la opinión libre.

Así lo ha indicado el periodista, escritor y académico Arturo Pérez-Reverte, que forma parte del jurado de este premio que integran también Raúl del Pozo, Antonio Lucas, Karina Sáinz Borgo, Manuel Jabois, Edu Galán y en el que figura asimismo el fallecido David Gistau como presidente de honor como homenaje de sus compañeros.

El premio, que se concede anualmente y está destinado a periodistas de opinión que han destacado en el año anterior por su labor, reconoce el valor del articulismo de Ignacio Camacho, cuyo estilo acrisola la brillante tradición europea y española del

género, así como la precisión literaria y ensayística que caracteriza sus reflexiones.

Premio Mariano de Cavia y miembro de la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras, Ignacio Camacho es filólogo de formación y durante años ha dedicado su fina palabra al servicio del periodismo. Es autor de los libros 'Crónica de un sueño', sobre la Transición en Andalucía, así como de los reportajes 'Sevilla 24 horas' y 'La sierra del Sur de Sevilla'.

Empresa intelectual

Fue director de ABC, del que actualmente es columnista, y también subdirector de 'El Mundo' y 'Diario 16'. Le tiene tomado el pulso a España, qué duda cabe, y sin embargo en Camacho hay algo más: una visión de conjunto, capaz de dotar de sentido

El premio está destinado a periodistas de opinión que han destacado en el año anterior por su labor

Camacho fue director de ABC, del que actualmente es columnista, y también subdirector de 'El Mundo' y 'Diario 16'

una España que luce descoyuntada. Aplica una cirugía de la razón cada día en su columna.

En su discurso de ingreso en la Academia sevillana, Ignacio Camacho escribió, sobre la naturaleza de la escritura en prensa: «El periodista no tiene coartada para inventar o deformar hechos ni para faltarle el respeto al idioma. No es excusa la urgencia, ni la precariedad, ni la premura, ni la rutina».

«Frente al turbión de datos no siempre ciertos -y a menudo absoluta e interesadamente falsos- que circulan por los grandes agregadores de internet y las redes sociales, el periódico contemporáneo presenta un relato real ordenado, estructurado, verificado y enriquecido», dijo en aquel discurso.

Camacho entiende que toda cabecera periodística es el producto de un proyecto intelectual que ofrece una visión de la actualidad. El elemento diferencial de esa identidad son las firmas y las columnas. La suya, sin duda es referente de ABC y faro del periodismo en España.

La distinción otorgada a Cacho, que no tiene dotación económica, ha reconocido en anteriores ediciones a Lucía Méndez, Manuel Vicent, Carlos Alsina, Pedro G. Cuartango, Soledad Gallego-Díaz, Enric González y Esther Palomera.



SEVILLA AL DÍA -

JAVIER MACÍAS

El ministro follonero

Puente es el perro de presa de Sánchez, azote del PP y tuitero empedernido que olvida su cargo institucional para bajar al barro de las redes sociales

EL presidente, en ese tono engolado con el que defiende la amnistía de todos los implicados del 'procés' como una forma de pacificación de los pueblos y para ahondar en el camino del «diálogo, el entendimiento y el perdón», en un ejercicio tradicional de incoherencia política ha colocado a la vanguardia del frente de batalla de su Gobierno a un grosero cuyo cargo debería ser el de ministro follonero. Si María Jesús Montero es la aplaudidora y jaleadora oficial, Óscar Puente es el perro de presa de Sánchez, azote del PP y tuitero empedernido que olvida su cargo institucional para bajar al barro de las redes sociales sin pudor, con tono barriobajero. Entra al trapo de cualquiera poniéndose a su altura, con esa inflexión demagógica y cínica con la que deslumbró en su presentación oficial en el Congreso el día que su jefe plantó al líder del PP en su legítimo intento de investidura.

Pero se ve que el uso habitual de su cuenta personal como canal de la ofensiva del Gobierno de progreso le impide atender a su tarea como titular de la cartera de Transportes. José Luis Sanz le remitió una carta el pasado 11 de diciembre en la que, de forma conciliadora, le solicitó una reunión para abordar a la mayor brevedad posible la situación de las infraestructuras de la ciudad. Han pasado tres meses y la misiva duerme el sueño de los justos en algún archivo de entradas del Ministerio. Puente la ha ignorado en lo

que es no ya un desplante a la figura institucional del alcalde de Sevilla, la capital de Andalucía y la cuarta de España, sino a los sevillanos que llevan padeciendo décadas la falta de inversiones del Estado.

En su última y única visita a Sevilla para inaugurar el tramo que conecta por fin Espartinas con la A-49, el ministro follonero cursó la invitación a la plana mayor del PSOE: la alcaldesa socialista, el presidente de la Diputación y secretario general socialista, el subdelegado del Gobierno (Toscano II) socialista y hasta al exalcalde socialista de Sevilla. Pero no al actual del PP. De ese partido sólo invitaron al delegado del Gobierno de la Junta, a quien ni siquiera saludaron por protocolo durante el acto. Para colmo, se negó -con su jefe de prensa y Javier Fernández haciéndole la cobertura- a responder a cualquier pregunta sobre la SE-40. «Sobre estos proyectos daré más detalles en una visita que haré en unas semanas», dijo. Ya ha pasado más de un mes y por aquí ni está ni se le espera.

El alcalde de Valladolid, su sucesor en el cargo, también le escribió una carta en los mismos términos solicitándole el soterramiento de las vías del tren. Puente, con su descortesía habitual, le ha respondido por Twitter ridiculizando a la capital castellana al compararla con ciudades «ricas» como Zúrich o Berlín. Con el respeto que ha demostrado a su ciudad, se entiende por qué perdió la silla. Quizá por eso no quiera venir a Sevilla.



Brócolis en un campo de cultivo.

M. G.

T. Monago SEVILLA

La innovación genética es clave para el futuro de la agricultura. A los productores se les exige reducir el uso de fitosanitarios y técnicas de cultivo más respetuosas con el medio ambiente, por lo que, para mantener la productividad, tendrán que recurrir a nuevas variedades más adaptadas al clima y más resistentes a las plagas.

Las nuevas técnicas de edición genética permiten realizar cambios en el genoma de la planta sin usar elementos externos, como sucede con los Organismos Genéticamente Modificados (OGM), y supondrán, seguramente, una revolución de la I+D en el sector obtentor. Ahora mismo, la Unión Europea está culminando el debate sobre su aplicación y se prevé que la legislación sea aprobada antes del mes de junio.

“Si se aprueban, podremos acortar el tiempo necesario para obtener una nueva solución; si ahora tardamos de ocho a diez años, con ellas reduciremos el plazo a cuatro a cinco años, y en mejores condiciones y con más seguridad. Sería un paso muy importante, que permitiría a los agricultores españoles mantener la competitividad”, señala Luis Marín, responsable de la sección de Hortícolas de la Asociación Nacional de Obtentores Vegetales (Anove).

En realidad, estas técnicas solo acelerarían un proceso que viene de años, que ha conseguido cosas inimaginables tanto para el sector primario como para el consumidor hace tan solo unas décadas. Con la I+D tradicional, es decir, seleccionando y eligiendo la variedad que mejor se adapta al fin que se quiere, los cultivos hortícolas

● La innovación varietal por parte de las empresas obtentoras ha traído en los últimos años variedades más resistentes a las plagas y que maduran antes

El salto de calidad de frutales y hortícolas



Árbol con nectarinas.

M. G.

han evolucionado ya de forma muy significativa.

Luis Marín pone varios ejemplos de éxito de la I+D. Se han puesto en el mercado variedades más resistentes al virus rugoso del tomate, que es capaz de destruir hasta un 40% de la producción. El responsable de Anove explica que –como sucede en el caso de los humanos con las vacunas del coronavirus– las soluciones genéticas no impiden que el tomate coja el virus, sino que puedan sobrevivir a él. “Es un virus que afecta mucho a la mortandad de la planta, muy agresivo, que se transmite por contacto y hemos invertido mucho en dotar al tomate de resistencia”.

Otro caso es el de los brotes tiernos, como espinacas o lechugas. Su ciclo de vida es muy corto, de solo 25 días, y eso hace muy difícil aplicar fitosanitarios, “ya que la cadena alimentaria te los exige sin residuos”, explica Marín. Por eso la industria pone en el mercado variedades resistentes a plagas todos los años, para prevenir enfermedades como la breimia.

El futuro es esperanzador, no solo por la prevención de plagas

sino porque se podrán lograr variedades en más estaciones del año (ya ocurre con el melón y la sandía), con muy poca necesidad de agua o adaptables a agua de menor calidad, o con capacidad de aportar vitaminas y antioxidantes.

En los cultivos frutales, por otro lado, se ha producido un avance espectacular, por ejemplo, en la familia de los melocotoneros. Según señala María José Rubio, responsable de la sección de Frutales de Anove, a partir de los años 90 la selección asistida con marcadores moleculares ha dado un fuerte impulso al sector. “A partir de una planta germinada, ya con las hojas en verde, analizo su ADN y tomo los caracteres que más me intere-

Las edición genómica acelerará el logro de especies mejores y adaptadas al clima

san”, afirma Rubio, que resalta que los melocotoneros son de rápida reproducción, lo que hace que sea muy fácil hacerlos germinar en el laboratorio. Y se conoce ya muy bien su genética: “Ya sabemos que gen puede determinar la nectarina. Se puede hacer”, afirma Rubio.

Los trabajos de investigación en los últimos años han dado lugar a que haya cada vez más variedades (melocotón, paraguay, nectarina, platerina...) y que se consigan plantas (sobre todo aquí en Andalucía) con menos necesidades de frío, y que, por tanto, maduran antes y pueden estar en el mercado en abril y mayo. Eso da a estos frutos una ventaja competitiva que no tienen las variedades que se cultivan, por ejemplo, en el Valle del Ebro, una zona con variedades más tradicionales.

Algo parecido ocurre con las *berries*, el otro campo de los frutales que ha avanzado muy rápidamente en I+D varietal. Las nuevas variedades tienen poca necesidad de frío y pueden estar en el mercado antes que sus competidores.

Las nuevas técnicas de edición genética, añade Rubio, no serán tan importantes en los frutales como en los hortícolas, admite Rubio, pero “permitirán acelerar los procesos de selección” gracias a los portainjertos (una planta a la que se le hace un injerto). Esa aceleración permitirá conseguir individuos, por ejemplo, más tolerantes a la sequía, más aromáticas o más atractivas por su coloración.

“Estamos ante una oportunidad de oro. Esperamos no perder el tren, por el bien de la agricultura española, porque como lo perdamos nos va a costar recuperarlo”, concluye Luis Marín, el responsable de hortícolas de Anove.

Alto y claro**JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA**

jacarrizosa@grupojoly.com

DEL DESIERTO A LA GLORIA

POR estos días se cumplen diez años desde que Juanma Moreno fuera parachutado desde la calle Génova de Madrid por la entonces poderosa Soraya Sáenz de Santamaría y cayera en medio de un PP andaluz que se destrozaba en una de sus muchas convulsiones internas. Conviene recordar como estaban entonces las huestes de Javier Arenas porque ahí está la explicación de mucho de lo que ha pasado después. Arenas había perdido, ganándolas, las elecciones de 2012 y desesperado ya de llegar al Palacio de San

Telmo dio un portazo y emprendió la huida. Su sucesor fue un Juan Ignacio Zoido al que la vida de partido le causaba un tedio infinito. Dedicó su tiempo, no mucho la verdad, a empeorar la situación y maniobrar para que el advenimiento de Juanma no se produjera. Él quería colocar a uno de sus escasos partidarios: el hoy alcalde de Sevilla José Luis Sanz. Las vueltas que da la vida...

En Sevilla, Moreno encontró hostilidad por todos lados. Las perspectivas de llegar algún día a la Presidencia de la Junta eran escasas, por decirlo con suavidad, y sabía que le esperaba la travesía de un desierto al que no se le veía fin. Con una paciencia digna del Santo Job el por entonces joven político, cuya carrera siempre había estado alejada de Andalucía, decidió esperar que llegaran tiempos mejores. Y cuando

A falta de realidades más tangibles, Moreno proclama una especie de felicidad difusa por el hecho de ser andaluz

menos se lo esperaba, ni él ni nadie, esos tiempos llegaron. En 2018, con el peor resultado de la historia del PP, una carambola y la bisonñez de Vox lo colocaron donde ya daba por imposible llegar.

Algo haría bien para cuatro años después conseguir una mayoría absoluta y dejar destrozada *sine die* a la federación más poderosa del PSOE. Entre lo que mejor supo hacer estuvo el dedicar tiempo y talento a cultivarse una imagen de presidente moderado y transversal que no producía rechazo. La jugada, que desarrolló a tope en tiempos de pandemia, no pudo salirle mejor.

Instalado en la mayoría absoluta, subido a la cresta de la ola y convertido en un permanente candidato a grandes empeños en la política nacional, está dedicando estos tiempos de gloria a conformar una especie de andalucismo blando, cuya encarnación es él mismo. Se trata de proclamar una especie de felicidad difusa por el mero hecho de vivir en esa tierra. A falta de realidades más tangibles, o de una gestión que la respalde, no se puede decir que esa lluvia fina no esté consiguiendo sus objetivos. Entre ellos, también, el de no volver a atravesar nunca un desierto. Sabe lo mal que se pasa.

Las dos orillas**JOSÉ JOAQUÍN LEÓN**

jjleon@grupojoly.com

NUEVA VISIÓN DE LOS REMEDIOS

TAN acostumbrados estamos a que los nuevos proyectos en Sevilla salgan mal que apenas se le presta atención cuando uno va adelante. Es lo que ocurre con el proyecto para la antigua fábrica de tabacos de Altadis y sus terrenos anexos. El 20 de febrero fue

firmada la donación de la capilla a la Hermandad de las Cigarreras, gracias a las gestiones realizadas con la empresa KKH Property Investors, que fue la adjudicataria, y que tiene experiencia de remodelaciones en Madrid y Barcelona. Ante notario, firmaron la donación el presidente de la empresa, Josep María Farré, y el hermano mayor de las Cigarreras, José García Pastor, acompañados por el alcalde, José Luis Sanz. Porque no es una cesión, sino una donación. Significa que la hermandad, después de casi 60 años de estancia en esa capilla, por fin posee una sede propia, para arraigar y crecer en Los Remedios. Aunque eso es sólo la parte cofrade. Hay mucho más para la ciudad.

Esta es una operación que será muy importante para el barrio de Los Remedios. Ah, ¿pero Los Remedios es un barrio? La gente cree que es sólo la zona residencial de una derecha sevillana. Las señoras de

Los Remedios, que merendaban por las tardes en Nova Roma, de las que escribía Antonio Burgos en los recuadros, y de las que contaba detallitos finos Conchichi Ribelles. Las señoras de Los Remedios eran, mayormente, las esposas de señores influyentes en la ciudad. Con el tiempo, se han jubilado e influyen menos, pero esa es otra historia. Los Remedios, en general, no ha funcionado como barrio, ni como nada. Es también el lugar donde viven los sufridores de la Feria. Está separado de Triana por la plaza de Cuba y por varios siglos. Esa

¿Los Remedios es un barrio?
La gente cree que es sólo
la zona residencial
de una derecha sevillana

plaza es la puerta de Los Remedios y no tiene nada que ver con los cubanos. Si acaso con los habanos de la antigua fábrica de tabacos, que fue cerrada por Altadis el día de los Inocentes de 2007.

En el lugar será construido un gran hotel de cinco estrellas de una cadena internacional y un edificio de oficinas. También habrá equipamientos en el edificio conocido como El Cubo. Y lo más vistoso: jardines y espacios públicos asomados al río. Además de la discutida pasarela que debe conectar Los Remedios con el paseo de las Delicias, entre los puentes actuales.

El proyecto es verdoso: aportará una nueva visión de Los Remedios, sin barreras, al otro lado del río. Y no sólo como un barrio residencial. Como es costumbre aquí, han intentado cargarse el proyecto, en el que intervendrán prestigiosos arquitectos. Todo lo nuevo ofende. Pero van en serio y ya han empezado las obras.

La aldaba

UN PUYAZO EN EL PRECIO DEL DESAYUNO



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

LEGARÁ la Semana Santa y haremos la lista de los bares que cierran en esos días que otrora eran los de las grandes recaudaciones. Cada vez más tabernas cierran cuando más público hay. ¿Se imaginan que un periódico cesara en su actividad en los días de mayor demanda de información? ¿Y si una farmacia no abriera sus puertas cuando le corresponde por el mero motivo de que hay mucha bulla en la calle donde se ubica? Nunca ocurre. Pero sí con los bares. El propietario de una taberna que puede permitirse el lujo de no soportar presiones, exigencias, la triple fila de clientes y la demanda de una atención inmediata, lo hace. ¡Vaya que si lo hace! La mejor lista de bares de la Madrugada no es la de los que venden alcohol pese a la *Ley Seca* que José Luis Sanz no ha tenido más remedio que mantener vigente (¡Poco a poco, alcalde, poco a poco y siempre de frente!), sino la de los que ni siquiera abren. Hay muchísimos bares que hace años que dejan la persiana echada en la Madrugada. ¡Olé! Pero no sólo esa noche, sino en todas las mañanas del año. ¿Se han dado cuenta de la de bares que no dan ya el desayuno? El lujo más barato del año siempre ha sido el desayuno, como bien expone el abogado Pedro Molina de los Santos. Pues se ha convertido en una incomodidad para muchos negocios que prefieren abrir sólo para los turistas. Esto

es: el ratito de mediodía y el ratito de por la noche. Los guiris no piden más. La caja es mucho mayor que el desayuno de los sevillanos, a base del café y la media tostada. ¡Tiosos, somos unos tiosos! Y el gasto del tabernero en salarios es menor. El caso es que hay bares sevillanos de toda la vida, de los buenos, que siguen abriendo para el desayuno y que han visto duplicadas las ganancias: de 45 a 90 tostadas cada mañana. Y los bares comerciales, los que se enfocan ya de cara al turista, deben estar encantados porque se embolsan hasta casi diez euros por un café y una tostada con “virutas” de jamón. ¡Toma de frasco! Así le ocurrió en la Avenida de la Constitución a Jesús Rodríguez de Moya, que no es ningún incauto, sino un sevillano de esperanza, de mucha esperanza, al que en algún momento le ocurre como nos ha pasado a muchos de nosotros: tratar de creernos que en la Avenida podemos seguir desayunando como si continuara Paco Hermosilla al frente de La Ibense o el Horno de San Buenaventura en la esquina con García de Vinuesa. Como proclamaría el pregonero: “¡Se dan puyazos en la Avenida, oiga!”. Uno pensaba que por ese precio te servían un café en vaso de cartón del tamaño XXL y un bol de frutas con salsa de yogur y, por supuesto, con derecho a vestir un pantalón de juglar. Pero no. Solo el cafelito y el pan con virutas de ibérico. O de Navidul. Sabrá Dios.



Cada vez más bares renuncian a servir los desayunos como cada vez son más los que cierran en plena Semana Santa

20.00

Semana Santa: Gozo, misterio y nostalgia

Desde hoy, y hasta el próximo domingo 17 de marzo de 2024 habrá representaciones 'Semana Santa. Gozo, misterio y nostalgia' en la sala La Fundación de Sevilla. Será el estreno absoluto del nuevo montaje de la compañía sevillana 'Dos Lunas Teatro' sobre la Semana Santa de Sevilla. Tomás del Rey y David Fernández Troncoso son los autores del texto que interpretan los actores: Javier Almeda, Manuela Luna, Marisol Lérida y Estefanía Albanés, a los que acompañará en escena Natalia Segura al cante. Estará abierto al público de jueves a domingo.



MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

EL PP TUMBA LOS OBJETIVOS DE DÉFICIT DEL GOBIERNO

Montero lanzará los Presupuestos sin el preceptivo aval del Senado

BRUNO PÉREZ MADRID

La mayoría del PP en el Senado devolvió ayer al Gobierno por segunda vez en menos de un mes su propuesta de objetivos de déficit para el periodo 2024-2026 y envió así al limbo la base sobre la que se debería sustentar el proyecto de Presupuestos para 2024, según lo estipulado en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que requiere del respaldo explícito de las dos cámaras del Parla-

mento a esos objetivos para poder iniciar la tramitación de las cuentas.

El veto era previsible desde el momento en que el Gobierno decidió reiniciar el trámite de aprobación de los objetivos de estabilidad sin alterar una sola coma del proyecto inicial que ya había sido rechazado por el Senado.

Lo hizo así porque el Gobierno tiene un plan B. Confirmada la derrota parlamentaria, la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María

Jesús Montero, confirmó que pese a ello llevará lo antes posible al Consejo de Ministros su proyecto presupuestario para 2024 con el objetivo de enviar a los Cortes para su tramitación. Apela la ministra a un informe fantasma de la Abogacía del Estado, que nadie conoce fuera de las fronteras de su gabinete más cercano y que avalaría la posibilidad de tramitar los Presupuestos sobre la base de los objetivos de déficit presentados a Bruselas dentro de la actualización del programa de estabilidad el pasado mes de abril «sobre el fundamento jurídico del desbloqueo», dijo la vicepresidenta.

Un fundamento jurídico que despierta dudas. Las despierta en el PP, que acusó directamente a la ministra

de saltarse la Ley de Estabilidad para sacar adelante los Presupuestos a toda costa, y las despierta también en algunos socios del Gobierno como el Grupo Vasco (PNV), que instó a la ministra a hacer públicos los argumentos del informe de la Abogacía para disipar las suspicacias en torno al sustento jurídico de la maniobra del Gobierno para sacar adelante sus cuentas.

La recuperación de los objetivos de estabilidad enviados a Bruselas en abril elevaría el margen de déficit del Estado desde el 2,7 al 3% y recortaría el de las comunidades autónomas, del 0,2% hasta el equilibrio presupuestario, y el de las corporaciones locales desde el equilibrio presupuestario a un superávit forzoso del 0,2%.



La ministra de Igualdad, Ana Redondo, presentó ayer la campaña institucional con motivo del 8-M, en la sede del Ministerio // EP

La ministra de Igualdad se aleja del feminismo clásico en la marcha del 8-M

► Por tercer año habrá dos protestas en Madrid. Redondo marchará con la que clama contra el genocidio israelí y el PP con las socialistas más veteranas

E. MONTAÑÉS

Las jornadas del feminismo en la calle se convierten desde hace varios años en Madrid en tal embrollo que es necesario hacer una guía para iniciados. Hasta la entrada de Irene Montero en el Ministerio de Igualdad, el movimiento feminista siempre caminó unido en la capital por el Día de la Mujer, llamados a la convocatoria que organiza la Comisión del 8-M desde los años 70 y con cuyos posicionamientos se alinea Podemos. Después, surgió la pandemia, su marcha imprudente de 2020 y los postulados que enfrentaron cara a cara al PSOE y sus entonces socios a la izquierda, así que una corriente de dirigentes históricas socialistas se desgajó con una propuesta diferente. Y esta segunda marcha, que usualmente tiene menos asistencia, es convocada por el Movimiento Feminista de Madrid y a ella acudirán este viernes rostros socialistas y también el PP, pero no la ministra de Igualdad.

De hecho, es la propia Ana Redondo

la que ha confundido con sus respuestas a parte del movimiento. Hasta ayer se le preguntaba a qué marcha acudiría: si a la misma que Podemos, Sumar, los grupos trans y que marchará para clamar «contra el genocidio israelí en Palestina»; o a la del histórico PSOE, feministas clásicas que piden la abolición de la prostitución en su lema. Ella eludía responder. A pesar de declararse abiertamente abolicionista y de inscribirse en todos los principios defendidos por el Movimiento Feminista de Madrid, la ministra afirmó que el PSOE estará, «como siempre», en la otra, junto a la pléyade de ministras, eso sí, con «pantarcas y cánticos propios».

El socialismo está dividido

Hasta ayer mismo, buena parte del feminismo clásico y las entidades que lo representan entendían que este año el PSOE «no las abandonaría». De hecho, la ministra les lanzó ayer un nuevo guiño al reivindicar que lo importante es estar todas en la calle y confió en que puedan «encontrarse en algún momen-

Lío en el Gobierno: Sumar quiere blindar el aborto

El aborto divide también al Gobierno: el Ministerio de Sanidad de Mónica García aboga, como su partido Sumar, por blindarlo en la Constitución e Igualdad lo descarta. Los de Yolanda Díaz, de hecho, pretenden armar una proposición de ley que abra el debate y siga los pasos de Francia en las próximas semanas, pero la catedrática de Derecho Constitucional y titular de Igualdad, Ana Redondo, descarta esa posibilidad que además, reconoció ayer, no tiene «consenso político». Para García, sí «lo tiene con independencia de quién gobierne».

to del recorrido de las manifestaciones» (una discurre entre Atocha y Colón; la otra de Cibeles a Plaza de España, así que en teoría no debería producirse esa unión). Pese a ese espíritu conciliador de Redondo, fuentes parlamentarias consultadas ayer por ABC aseguraban que había diputadas socialistas desconcertadas por las expectativas prendidas por la propia ministra al afirmar en

días pasados que no había decidido todavía a qué marcha acudiría.

En la misma línea, asociaciones de veteranas socialistas en sus filas esperan que las respalden «muchas dirigentes socialistas» como Carmen Calvo, hoy presidenta del Consejo de Estado, y critican en conversación con este diario que Redondo tenga una posición «contradictoria», pues se define abolicionista como su Gobierno y van a una marcha que «defiende la legalización del acceso por un precio al cuerpo de las mujeres». Además, desde la plataforma Contra el Borrado de las Mujeres lamentan que la manifestación menos masiva es la que defiende la agenda de las mujeres.

Las mismas fuentes avalan la segunda gran contradicción de Redondo este año: coincidirá en su marcha con los grupos que representan al colectivo trans y sus reivindicaciones, mientras mantiene a Isabel García como directora del Instituto de las Mujeres. No se espera que su alto cargo secunde la misma marcha que Redondo tras sus tuits ofensivos al colectivo, porque recibiría un clamoroso abucheo, advierten.

El año pasado la convocatoria desunida hundió las marchas hasta congregar a solo 27.000 personas, 17.000 en la de la Comisión 8-M y 10.000 en la de corte más tradicional. Los pasados 25 de noviembre, el Día de Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la escisión fue total, hasta el punto de corear consignas cruzadas.

Redondo despejó la incógnita de su asistencia en la presentación de la campaña para el 8-M de un ministerio convulso donde aún se está asentando. La campaña –«modesta, ha costado 15.000 euros», afirmó su número dos, Aina Calvo– pretende ser «integradora», destacó, de nuevo, para tender puentes entre las pulsiones que vive el feminismo.

SIN PAPEL DESTACADO

La invisibilidad de Yolanda Díaz: Sumar no aparece en el acuerdo

GREGORIA CARO MADRID

El logo de Sumar no apareció ayer en el documento donde sí estaban los de PSOE, ERC y Junts, que comunicaron al final de la tarde su acuerdo para el dictamen de la ley de amnistía que se debatirá en la comisión de Justicia hoy y que luego viajará al Pleno del Congreso para ser aprobada definitivamente tras haber decaído el pasado 30 de enero por el voto en

contra del partido de Carles Puigdemont.

«Lo dijimos: hay acuerdo y habrá ley de amnistía. Es justa en términos democráticos y es perfectamente constitucional», celebró el portavoz parlamentario de Sumar en el Congreso, Íñigo Errejón, no obstante, no se conoce ninguna colaboración ni papel activo en la negociación de su partido. En el documento de dos pá-

Publicación	ABC Sevilla General, 41
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	07/03/2024
País	España
V. Comunicación	10 127 EUR (11,016 USD)
Tamaño	61,99 cm ² (9,9%)
V.Publicitario	1528 EUR (1662 USD)



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



SIN PUNTO Y PELOTA

BERTA
G. DE VEGA

Querida adolescente, querida hija

No hagas ningún caso a esa especie de pensamiento único que se impone en el feminismo profesional

QUERIDA adolescente: Disfruta de esta semana de la mujer. O mes, mejor, si puedes alargarlo. Es buena ocasión para reflexionar y hacer una lista con todos los agravios que padeces por tu condición femenina. No te lo tomes a la ligera y explora tus vivencias. Ponte esas gafas moradas que harán posible que cambie la percepción de la realidad y, así, las de vuestra edad os podáis sentir más discriminadas, ofendidas y minusvaloradas que vuestras abuelas en el tardofranquismo, esas felices chicas yeyé que no se enteraban de nada, las pobres, aunque fueran las que entraron en la universidad en tromba, las que opositaron con churumbeles en el mundo, las que tuvieron que soportar los reproches de otras mujeres si decidían trabajar fuera de casa.

Con las dioptrías del feminismo profesional activadas, has de estar todo el día alerta. Cualquiera te puede callar o servirte una coca cola zero cuando has pedido una cerveza. Vive con un poco de miedo pero, a la vez, no dudes en probar la experiencia de regresar a casa sola y borracha porque tienes derecho a hacerlo sin precaución alguna. Cuando toque qué estudiar, piensa que tu preferencia inicial puede estar mediatizada por estereotipos que te han metido en la cabeza sin ser tú consciente, así que procura ser ingeniera, por ejemplo. Allí, no tendrás problemas en ligar, porque sois muy pocas. Pero no se te ocurra salir así a lo loco con nadie sin conocer sus preferencias políticas, no vaya a ser que sea un machirulo de ultraderecha que no se considere feminista -probable según datos del Barómetro de la Juventud de FAD- y acabáramos. Búscate a alguien sensible, capaz de llevar en un excel las veces que sacáis el lavaplatos, vais a la compra o ponéis una lavadora. La app que nos dejó en herencia Irene Montero es estupenda para eso. Cuando ya vivas en pareja piénsate mucho lo de ser madre, ese peaje insostenible con el que hemos tenido que bregar las mujeres desde el comienzo de la humanidad, pariendo cachorros de esa especie animal que trata fatal al planeta. Quién diría que a las mujeres nos pueden gustar los niños, con lo monos que son los gatos. Piensa que, por ser mujer, tienes que tener mucha más afinidad con todas las demás que con cualquier hombre. Porque, según ha dicho el presidente de la Junta, por ejemplo, todas hablamos y pensamos en femenino. Cómprate un diccionario femenino, que debe de haber, si el presidente andaluz está en lo cierto y quitate de la cabeza que puedas estar más cerca del pensamiento de Steven Pinker que del de Yolanda Díaz. Pero trata de entender también el masculino porque tenemos que convivir con hombres. Por ahora.

Querida hija adolescente: no hagas ningún caso a esa especie de pensamiento único que se impone en el feminismo profesional descrito con ironía más arriba. Ninguna mujer en la historia de la humanidad ha tenido más oportunidades que vosotras. Haced lo que os dé la gana con responsabilidad en cada elección. Sed fuertes. Querred mucho a padres, hermanos, amigos. Que os dé igual lo que digan las demás. Sobrevivid con alegría al 8-M.

Montero avisa al PP: “Se le va hacer muy larga la legislatura”

● Cifra en 5.000 millones el impacto a comunidades y ayuntamientos por el veto popular

Agencias MADRID

María Jesús Montero advirtió ayer de que el veto del PP en el Senado a los objetivos de déficit supondrá restar capacidad de gasto por casi 5.000 millones de euros a comunidades autónomas y ayuntamientos. Y dejó claro que, pese a ello, seguirá adelante con el Presupuesto de 2024 y que al PP “se le va a hacer la legislatura muy larga”.

“Con el voto del PP podrán gastar 5.000 millones de euros menos, simple y llanamente por una política de tierra quemada”, criticó la vicepresidenta primera en el Pleno del Senado, donde se volvió a debatir y votar los objetivos de estabilidad presupuestaria para el conjunto de las administraciones públicas en el periodo 2024-2026.

El pasado 7 de febrero, el PP ya hizo valer su mayoría absoluta en el Senado y tumbó los objetivos, de manera que forzó al Gobierno, tal y como establece la Ley de Estabilidad Presupuestaria, a volver a la casilla de inicio del trámite parlamentario y aprobar de nuevo



María Jesús Montero, vicepresidenta primera del Gobierno, ayer en el Pleno del Senado.

SERGIO PÉREZ / EFE

Junts se ofrece para la aprobación de las cuentas

El portavoz de Junts en el Senado, Josep Lluís Cleries, se ofreció a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, para sacar adelante “unos Presupuestos sociales al servicio de las personas”, antes de que se ce-

rraran las negociaciones por la proposición de ley de amnistía, y proclamó que su formación quiere que haya legislatura porque consideran que están “en un momento clave”. “Es lo que vamos a hacer desde Junts, que esta legisla-

tura vaya así si ustedes quieren legislatura, nosotros la queremos. Hay una amnistía por delante muy importante, una amnistía de reconciliación. Y el que no le guste que se aguante, porque la democracia es esto”, dijo.

en el Consejo de Ministros del 13 de febrero la senda de déficit.

Pero tras volver a presentarse los mismos objetivos por parte del Gobierno y pese al aval del Congreso, esta senda cayó ya que el PP mantiene su posición de rechazarlos, aunque esto no supondrá un obstáculo para la aprobación de los Presupuestos de 2024. Y es que, pese a tumbar ayer los populares la votación, la tramitación de los Presupuestos podrá seguir su curso y el proyecto podría ser aprobado por el Consejo de Ministros, una vez recabados los apoyos parlamentarios necesarios para poder sacarlo adelante en las Cortes Generales.

La vicepresidenta deja claro que seguirá adelante con los Presupuestos de 2024

De hecho, Montero confirmó que el Gobierno presentará el proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2024 pese al veto del PP en el Senado a los objetivos de déficit y advirtió a los populares de que “se les va a hacer esta legislatura muy larga”.

La senda fiscal propuesta por el Gobierno, así como su Plan de Reequilibrio para el periodo 2024-2026, contó con 146 votos en contra, 115 votos a favor y cero abstenciones. “Hoy el Senado cierra las puertas al abuso de poder y se pone al lado de los españoles diciendo no, por segunda vez, al objetivo de estabilidad. Han tropezado con la primera piedra en el camino de los Presupuestos”, señaló la senadora del PP Eva Ortiz Vilella.

BIZUM DE 77, POR FAVOR

LA TRIBUNA

JOSE ANTONIO MERAT LEÓN



Periodista

NO de los libros más polémicos de los últimos años en España, *Feria*, de Ana Iris Simón, arranca con la autora compartiendo cuchi-tril en un barrio céntrico de Madrid, con la treintena cumplida y acordándose de que, a su edad, sus padres ya estaban metidos en una hipoteca y con ella en el mundo. Como para no acordarse.

Lástima que no tenga un ejemplar a mano para pegar las citas directas, pero la autora se confiesa decepcionada con esa estampa. A esa edad, ella quería tener una estabilidad económica suficiente como para no tener que verles la cara a sus amigos los sábados por la mañana y dejar de compartir lavavajillas con ellos. Lógico.

Vivo en un país en que mi generación tarda siete años más que la de sus padres en cobrar un salario medio, que está algo por encima de los dos mil euros. Hasta los treinta y cinco, despedámonos. Y quien no esté dispuesto a aguantarlo, pasaporte y puerta.

En esta España de sol y playa, de buena comida y mejores costumbres, sólo el 16% de los jóvenes –hasta los 29 años– están emancipados. La media europea sube hasta el 32%, por ofrecer un poco de contexto.

Os invito a sacar la calculadora, ¡clase de matemáticas! El salario medio de una persona joven en nuestro país es de 1.005 euros, según los últimos estudios publicados. En paralelo, el alquiler medio de una vivienda ha subido hasta los 944 euros sin gastos. Si además quieres tener luz, agua y calentarte por las noches, se estima un gasto de 138 euros. ¿Resultado? Necesitamos un *bizum* mensual de 77 euros para irnos de casa como Dios manda. La comida no está incluida, claro. Independizado, sí, pero sin poder bajar a la calle a



En esta España de sol y playa, de buena comida y mejores costumbres, sólo el 16% de los jóvenes –hasta los 29 años– están emancipados. La media europea sube hasta el 32%

tomar algo y yendo una vez en semana a casa de tus padres para traerte los *tuppers* de la semana y, de paso, pedir un aguinaldo para poder pagar la luz. Estamos lejos de acercarnos a eso que dicen los estudios de que el precio mensual de tu vivienda no debería superar el 30% de tu salario neto. Este es el plan, y de momento sólo veo parches para que la precariedad de los jóvenes sea más llevadera.

Me centro en mi generación por mera salud mental, pero, en España, la cosa se está poniendo para tener una boca prestada –por muy mal que estemos, siempre nos quedará un refranero impecable–. La reciente subida del SMI fue la guinda. ¡Le tuvieron que decir al Gobierno que, si no am-

pliaba el mínimo exento del IRPF, el aumento del salario mínimo se quedaba en nada! Rechazo la hipótesis de que lo hagan a maldad, para intentar engañar al personal. Es peor: no se dieron cuenta, chiqui.

Hablo de España en su conjunto, sabiendo que el capítulo de Andalucía merece ríos de tinta. Esta casa, *Diario de Sevilla*, publicó que casi la mitad de los trabajadores de la provincia cobraba mil euros o una cantidad por debajo del SMI. ¿Adónde vamos con estos registros?

Se necesita establecer un salario medio digno, por supuesto que sí, pero también los mecanismos necesarios para controlar que se cumplan los objetivos marcados. Y si eso significa modificar la ocurrencia de los fijos discontinuos para saber, de verdad, cuántos parados hay en España, se hace. O hacer inspecciones de trabajo en los sectores productivos donde más se precarizan las condiciones de trabajo, no solo una operación relámpago en las *Big Four*.

Por suerte para algunos, el gigante de la juventud en España sigue dormido. A pesar de tener el agua al cuello, no nos hemos despertado para pedir locuras como un parque de vivienda pública asequible que nos ayude a emanciparnos o un verdadero reconocimiento a la formación y los estudios en los contratos laborales. ¡O que dejen de subir las pensiones si el salario medio de los jóvenes no se equipara con la pensión media!

Estoy expectante por ver qué hace la ministra Sira Rego al frente de Juventud e Infancia. Si alguien piensa que ha cogido una cartera fácil, les garantizo que no. No va a ser sencillo plantarse en el despacho de Isabel Rodríguez y pedirle vivienda pública hasta que se agote el mortero. Ni visitar a Pilar Alegría, e invitarla a considerar una beca para los exámenes oficiales de Cambridge a los alumnos de las familias con menor renta –la inscripción es verdaderamente cara y todas las empresas piden niveles de B2 o C1–. De camino, una visita a la ministra de Trabajo. Aunque la conversación con ella merece una extensión considerable, para la que no tendrían tiempo. Ojalá pacte muchas cosas para los jóvenes de este país. Ojalá lo haga y que Puigdemont se lo apruebe, claro. El gigante de mi generación sigue dormido, hay tiempo.

Crónicas levantiscas**JUAN M. MARQUÉS PERALES**

LA AMINISTÍA ABRE LA LEGISLATURA

JOSÉ Luis Ábalos y su satélite Koldo han trastocado el plan de supervivencia del Gobierno de Pedro Sánchez. El manual de resistencia no contemplaba la corrupción y por primera vez ha aflorado la incertidumbre entre quienes mostraban una seguridad granítica en alcanzar el final de esta legislatura. Después de lo sucedido entre el 28 de mayo, fecha de las elecciones municipales, y el 23 de julio, día de las generales, es muy humano que el PSOE crea en la infalibilidad de su líder.

Tal es la preocupación que el proyecto de ley de amnistía, cuyo dictamen se aprobará hoy, se ha convertido en un balón de oxígeno para Pedro Sánchez, porque eso le llevará a los Presupuestos Generales del Estado y, de ahí, a un reseteo del partido para saldar las responsabilidades políticas del caso Ábalos y su Luca Brasi. En ese nuevo contexto, ni Francina Armengol ni Santos Cerdán tendrán asegurada su permanencia.

Camino de Brasil, Sánchez anunció el acuerdo de la amnistía a los periodistas como una ventana de salvación en estos días en los que la repercusión de la panda de Ábalos puede llegar a todos los ámbitos. No en vano ha sido el número dos del PSOE y uno de sus ministros principales.

La amnistía ha ido mal porque no ha sido

Si hay Presupuestos, hay legislatura y si la hay, habrá más dimisiones, ni Armengol ni Cerdán están asegurados

reconocida por los futuros agraciados como un instrumento para la reconciliación ni para aceptar la legitimidad del Estado, tal como Carles Puigdemont le viene restregando a los socialistas en todas las ocasiones; es más, su regreso a Cataluña irá acompañado de todo el boato popular posible con la intención de humillar un poco más.

El hombre de Waterloo querrá emular el regreso victorioso de Tarradellas en la Transición, y aún hoy veremos cómo se muestra ufano de haber conseguido que el Gobierno haya cambiando una vez más el texto de la amnistía para dar cabida a todas las sospechas y temores que los independentistas albergan sobre los jueces del Tribunal Supremo.

Por eso la estrategia del Gobierno es la de pasar esa página lo antes posible con la esperanza de que la amnistía se olvide en el pasado con el devenir de otras preocupaciones, tal como ocurrió con los indultos, aprobar después unos Presupuestos que supongan dos años de pulmón legislativo y tratar de cambiar el marco de debate en el país: mientras el objeto sea la cuestión territorial y la corrupción, el PSOE seguirá a la baja.

Su propio afán**ENRIQUE GARCÍA-MÁIQUEZ**

LA LEY 'PÁ' MÍ

A *reductio ad absurdum* que estamos viendo con la ley trans no ha hecho más que empezar. Si reconvirtiéndose en mujer ante el sistema jurídico se consiguen obvias mejoras penales, procesales, laborales y administrativas, a esa voluta volandera no le van a faltar voluntarios, esto es, voluntarias. Lo estamos viendo en el deporte, en el cuerpo de bomberos y en las fuerzas armadas. Seguiremos viéndolo más y más.

Los partidarios de la ley trans se escandalizan de que "su ley" sea usada por otros (otras) y sueltan unos comentarios furiosos que yo no he oído ni a los carcas más

recalcitrantes. Juzgan con inaudita ligereza la percepción de género de un ex cabo que, al fin y al cabo, acaba en caba y cabe en el Ejército de Tierra. No dudan en recurrir a la Biología (¡esa rama del fascismo!) y mentarle sin tapujos sus cromosomas y hasta su semen. La fachosfera de toda la vida es mucho más delicada.

Subyace en esa posición que juzga intenciones, sexualidades, buenas fes y picarescas, algo muy gordo: un sentido de la propiedad de las leyes. Es un tic antidemocrático. La característica más propia de la ley es su carácter general, esto es, que aplica a todos los ciudadanos por igual. Sin embargo, obsérvese que la generalización repele a los actuales legisladores, que parten de que ellos son más iguales que nadie. Sólo eso puede expli-

Subyace en esa posición que juzga intenciones, sexualidades y buenas fes, un sentido de la propiedad de las leyes

car que Yolanda Díaz anuncie impertérrita que van a luchar legalmente contra la corrupción a la vez que votan a favor de una ley de amnistía para malversadores de caudales públicos. Son una incoherencia legislante porque han perdido la noción de generalidad de la ley. Van a perseguir implacablemente la corrupción de los contrarios, pero van a dejar impune la de los propios y demás socios.

Pasa con todo: desde el Falcon o desde el helicóptero nos prohíben los motores diésel; protegen la lengua materna de la madre que les parió, pero no la de la madre que parió al vecino; nos confinan mientras salen de copas y se montan sus negocietes con las mascarillas que nos obligaban a llevar. Defienden un mundo sin propiedad mientras las acumulan. Y hacen una ley trans para los trans y las trans que a ellos les gustan, pero no para todos y todas las y los trans y trans, taratatrás.

Reivindicar la igualdad ante la ley –quién nos lo iba a decir a estas alturas– se ha convertido en el último grito de la resistencia reaccionaria. La última barricada del Estado de derecho.

Sumar plantea introducir el derecho al aborto en la Constitución

Agencias MADRID

Sumar reclamó introducir en la Constitución el derecho a la libre interrupción del embarazo y espera que el PSOE cambie de opinión y preste su apoyo junto a otros grupos políticos. Lanzó esta propuesta la portavoz adjunta de Sumar, Aina Vidal, acompañada de la vicepresidenta del Gobierno y líder de Sumar, Yolanda Díaz, y del resto de las diputadas del grupo parlamentario, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer.

“Estos días vamos a volver a llenar las calles, un día con clase y de clase. Un día que es importante y que, por lo tanto, queremos aprovechar para abrir un debate social que nos parece fundamental”, explicó Vidal poniendo como ejemplo la reciente decisión del Parlamento francés de modificar su Carta Magna para introducir el aborto como un derecho.

Pese a que la ministra de Igualdad, Ana Redondo, ya ha descartado esa reforma en Es-

El PSOE descarta la opción de incluir la reforma, como ha ocurrido en Francia

paña porque “no se dan las condiciones” y exige “enormes consensos y mayorías”, la portavoz adjunta de Sumar aseguró que espera que cambie de opinión y entienda que “esto tiene que ver con el derecho a la vida”.

“Son tantas cosas que los últimos cuatro años nos han dicho que eran imposibles, que hemos demostrado que no lo eran, que creo que sin duda este va a ser otro caso. No me cabe en la cabeza que el PSOE no participe de esta lucha emancipatoria de las mujeres”, señaló.

Vidal subrayó que Sumar ha hablado con todos los grupos y que de momento lo que quiere “simplemente” es abrir el debate. “Esto no es un debate de partido, esto es un debate de país y de sociedad; creemos que todas las mujeres, de cualquier color político, debemos participar del mismo”, añadió.

El caso francés es una inspiración: “Es el momento de que nuestra Constitución proteja y garantice la igualdad y la libertad de las mujeres de forma plena”, insistió.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
0,79%
10.197,2



Nueva York
 Dow Jones 30
0,20%
38.661,05



Tokio
 Nikkei 225
-0,02%
40.090,78



Euro Stoxx
 50 PP valores
0,46%
4.915,49

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	112,500	0,31	0,35	-15,60	114,000	111,400	110,846	6.171
ACCIONA ENER	21,220	0,76	0,16	-24,43	21,580	20,840	534,546	6.987
ACERINOX	9,542	0,48	0,05	-7,60	9,678	9,484	709,227	2.582
ACS	38,500	1,32	0,50	-3,03	38,600	37,730	482,836	10.709
AENA	177,250	0,03	0,05	8,01	178,350	175,800	128,716	26.588
AMADEUS IT GROUP	58,500	1,85	1,06	-9,21	58,820	57,240	986,981	26.354
ARCELORMITTAL	23,440	0,45	0,11	-8,67	23,630	23,340	152,081	20.576
BANCO SABADELL	1,283	0,98	0,01	15,23	1,295	1,273	21,824,382	6.977
BANKINTER	6,158	1,18	0,07	6,25	6,248	6,098	5,009,113	5.535
BBVA	9,662	1,83	0,17	17,46	9,720	9,466	12,680,453	56.406
CAIXABANK	4,387	1,15	0,05	17,74	4,435	4,330	14,391,571	35.362
CELLNEX TELECOM	33,770	-1,63	-0,56	-5,30	34,920	33,720	1,462,194	22.941
COLONIAL	5,015	1,07	0,05	-23,44	5,105	4,996	1,805,476	2.706
ENAGAS	13,190	-0,38	-0,05	-13,59	13,350	13,165	1,001,001	3.456
ENDESA	16,770	3,17	0,52	-9,15	16,905	16,240	2,088,947	17.755
FERROVIAL	34,500	0,44	0,15	4,48	34,500	33,900	913,257	25.554
FLUIDRA	22,080	2,60	0,56	17,14	22,180	21,340	319,891	4.319
GRIFOLS	6,898	-11,27	-0,88	-55,37	7,584	6,362	12,619,149	2.939
IAG	1,742	5,00	0,08	-2,16	1,754	1,698	18,258,020	8.663
IBERDROLA	10,815	0,56	0,06	-7,34	10,955	10,730	10,949,387	69.468
INDITEX	40,950	0,74	0,30	3,85	41,000	40,530	1,237,707	127.627
INDRA	17,870	1,59	0,28	27,64	18,060	17,530	486,557	3.157
LOGISTA	24,680	0,57	0,14	6,07	24,780	24,400	244,644	3.276
MAPFRE	2,062	1,58	0,03	6,12	2,062	2,028	4,128,158	6.350
MELIÁ HOTELS	6,660	1,14	0,07	11,74	6,710	6,585	432,970	1.468
MERLIN PROP.	8,935	1,19	0,11	-11,18	9,015	8,800	696,510	4.197
NATURGY	20,740	-0,67	-0,14	-23,19	21,180	20,700	920,008	20.110
REDEIA	15,245	0,69	0,10	4,13	15,270	15,005	1,305,132	8.249
REPSOL	14,465	-0,03	-0,01	10,82	14,650	14,385	4,152,516	17.610
ROVI	75,350	0,07	0,05	25,17	75,450	73,950	49,931	4.070
SACYR	3,004	1,69	0,05	-2,02	3,016	2,952	1,267,140	2.090
SANTANDER	3,907	1,09	0,04	3,37	3,944	3,856	35,783,296	61.831
SOLARIA	11,500	1,10	0,12	-38,21	11,580	11,290	1,072,341	1.437
TELEFÓNICA	3,841	0,18	0,01	8,69	3,889	3,835	14,013,403	22.088
UNICAJA BANCO	0,992	1,95	0,02	11,40	1,004	0,973	9,927,307	2.632

* Ac. Año: Acumulado anual

AL ALZA EN EUROPA

El parque

JUAN PABLO UPHOFF
 Analista macro y de mercados de Singular Bank

Los principales índices europeos cerraron la sesión con un tono alcista. En España, el Ibex 35 fue de los mejores índices europeos con una subida del 0,79%. El Euro Stoxx 50 cerró con un alza del 0,46% en una jornada marcada por varios indicadores macroeconómicos relevantes.

La bolsa española finalizó en positivo, donde destacó la fuerte subida de IAG (+5,3%) y la caída de Grifols (-13%) tras un nuevo informe de Gotham Research cuestionando transacciones entre Grifols y sus filiales. Los inversores continúan a la espera de que el auditor (KPMG) firme las cuentas anuales y la

CNMV finalice su investigación.

Los índices estadounidenses, al cierre de la sesión europea, cotizaban con subidas. Así, el Nasdaq subía un 0,8%, donde vuelven a destacar las acciones de semiconductores, y el S&P500 subía un 0,80%. El Russell 2000 también se sumaba a las subidas con un alza del 0,9%.

En renta fija, la sesión de ayer fue tranquila para las TIRes de los bonos gubernamentales a la espera de las reuniones de los bancos centrales esta semana, donde se comenzará a abrir el debate sobre posibles bajadas de tipos. En esta coyuntura, la TIR del Bund a 10 años ha subido 4 puntos básicos y se sitúa en 2,32%, mientras la rentabilidad de la referencia española ha recortado 2 pb hasta un 3,15%. El precio del petróleo continuó por encima del nivel de 83 dólares en la sesión. El Brent cotizaba en 83,6 dólares por barril, cerca de su máximo anual. El oro subió un 0,8% hasta 2.145 dólares por onza, un nuevo máximos histórico.